



MIÉRCOLES 21 DE SETIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXI - N° 185
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Juez 17a. Civ.autos "Baigorri Virgilio Pedro Baltasar-Biassoni Marta Haydee - Declaratoria Herederos (2166346/36)", el Mart. Bruno Jewsbury, MP 01-824, rematará el 27/09/16 a las 12 hs. en Sala Remates Tribunal (Arturo M. Bas 244 SS) inmueble de Baigorri Virgilio Pedro Baltazar inscrip.en Mat.1206823 (11), ubicado en camino a Capilla de los Remedios 6954 esq. calle Ohm, de esta Ciudad, c/sup. de 1422.95 m2. base; \$400.000.= dinero contado o ch/. certificado, al mejor postor, se abona en el acto seña del 20% del precio, más comisión martillero (3%) y 4% correspondiente al Fondo de Prevención para la Violencia Familiar y saldo se debe efectuar después de aprobada la subasta por transferencia bancaria electrónica a la cuenta a la vista para uso oficial N° 922/80649205 CBU 0200922751000080649256 en el Bco.de Córdoba, Suc.Tribunales.- Si la aprobación se produjera pasados 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual).- Posturas Mínima: \$1.000.= El comprador debe constituir domicilio legal (art.586 CPC 2do. Párrafo).- Compra en comisión: Se debe solicitar formulario en la Oficina de Subastas donde hará constar el nombre, domicilio y documento de identidad del postor y de su comitente y situación tributaria de los mismos, carátula y número de expediente.- El inmueble ocupado por persona ser propietaria por herencia y su familia.- Posee salón con barra, 3 dormitorios, 2 pasillos, baño, garage, quincho cerrado c/estufa hogar, cocina comedor con mesada, asador y horno chileno empotrado, patio, lavadero cubierto, depósito y portón a calle Julio Méndez.- Informes al Martillero en Av.Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of.20/09/2016.
1 día - N° 70798 - \$ 666,62 - 21/09/2016 - BOE

O.Juez 37ª C.C.autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CEBALLOS VALERIA DEL VALLE- EJECUCION PRENDARIA- Expte. N° 2751652/36,"

Mart. PABLO ZOTELO, M.P.01.726.D.Quiros 651 "6 F" Remat. 23/09/2016, 11:00hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 sub-suelo-Cba, AUTOMOTOR Marca Volkswagen, modelo GOL TREND 1.6 GP, Tipo SEDAN 5 PUERTAS, Modelo año 2014, Motor Marca Volkswagen Nro. CFZM98354, Chasis marca Volkswagen Nro. 9BWAB45U1ET154567, dominio NOP-145, en el estado visto. Sin Base, dinero de cont. Efectivo, mejor postor. Acto Sub.20% seña, mas comisión Mart., mas 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la Subasta, devengara un interes compensatorio 1% mensual desde 30 dias corridos de fecha subasta hasta su efecdtivo pago. Post.minima: \$750. Compra en com. Art.23 AR del TSJ N° 1233/14. Entrega del vehículo: con inscripción registral a nombre del comprador. Informes al martillero TE.0351-155517031. Exhibición: Soldado Ruiz 947. días 21 y 22/09/2016 de 15 a 17hrs.. Of. 20/09/2016. Fdo. Dra. Martinez de Zanotti - Secretaria

2 días - N° 70829 - \$ 755,80 - 23/09/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III. Sec. 2. Autos: " Rivero German Dario - Quiebra Propia Expte 440821 Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 06/10/2016 a las 10:30hshs o el inmediato día posterior si el primero resultare inhábil, en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los siguientes bienes: 1) Un automotor Dominio DUO423 modelo Saveiro 1.9 SD Tipo Pick Up, Marca Volkswagen, chasis Vollswagen 9BWED05X31P526086 Año 2001, motor Marca Volkswagen n° 1Y653464 2) Un automotor Dominio CIV358 Marca Volkswagen modelo Gol Country 1.6 tipo rural año 1998 Chasis Volkswagen 9BWZZ374WT048855 año 1998 motor Marca Volkswagen n° UND185550 de propiedad del Sr. Rivero German Dario. Condiciones: Sin Base al mejor postor, dinero efectivo o cheque certificado, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del monto total de venta a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero (10%) con mas el (4%) (art. 24 y 25 de la Ley 9505) e IVA en caso de corresponder, la postura mínima y los incrementos de pesos quinientos (\$ 500). El

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Citaciones.....	Pag. 13
Rebeldías	Pag. 24
Sentencias.....	Pag. 25
Usucapiones	Pag. 25

saldo se abonará al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resultado menor. Para el caso que se excediere aquel plazo, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual salvo oportuna consignación. Compra en comisión conforme art. 586 del C.P.C.C, Hágase saber a quién ingrese a la Sala de Remate que deberá acreditar identidad con D.N.I. único medio admitido para tales fines respecto de personas físicas; Hágase saber al adquirente que la entrega del vehículo se realizará aprobada la subasta y diligenciados los oficios de inscripción. Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta Judicial: 374/ 31147505 (CBU 0200374851000031147556) Banco de la Provincia de Córdoba. Compra en comisión, art. 586 del C.P.C, comitente dentro de los 5 días del remate deberá aceptar la compra bajo apercebimiento de adjudicar el bien al comisionado, previo al ingreso deberá completar formulario con datos del postor y comitente.- Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio. Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203.- Exhibición 04/05 de Octubre de 2016 en Avda. San Martin nro. 50 Río Tercero de (14 a 16hs.) Fdo. Dra. Beretta Anahi Teresita- Secretaria. Río Tercero Cba.,14 de Septiembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 70129 - \$ 1641,66 - 23/09/2016 - BOE

Orden Juez 42a. Civil, autos "Consortio Gran Galería Comercial del Centro c/ Sucesión de Espinosa Orlando Alfredo-Ejec.-Expensas Comunes (2347202/36)"; Mart. Bruno Jewsbury (M.P. 01-824) rematará el 27/09/16, a las 10 hs. en Sala

Remates (Arturo M. Bas 244 SS), el inmueble de Orlando Alfredo Espinosa, Matrícula 2510/N-73 (11), se designa Unidad Funcional N: Posición 02-89: con sup. cub. prop. de 20,2384m², porc. 0,60%.- Base: \$117.879.= dinero de contado y efectivo, al mejor postor, Señala en el acto del 20% del precio más comisión del Martillero (3%) y 4% destinado al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar y saldo al aprobarse subasta, bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 30% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de la subasta.- Compra en comisión: art. 586 del CPC.- Oficina ubicada en galería de San Martín 70 Piso 2, Unidad 89, Centro de la Ciudad, frente a una escalera, c/2 ascensores y 2 baños de uso común, con cámara de seguridad en pasillos.- La misma se encuentra vacía.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo – Te. 4235289 y 156-322447.- Of.13/09/2016.-

5 días - N° 70675 - \$ 1804 - 27/09/2016 - BOE

Por Orden de la Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Y Fam de Huinca Renanco, Sec. Dra. Nora Cravero en autos: "ZACCARI, Emma Asunta – quiebra indirecta," expte. 585507 la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 22/09/2016 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en calle Cordoba n° 14 de Huinca Renanco, rematará un inmueble sito en calle Rivadavia n° 57 de Villa Huidobro, inscripto en la matrícula 512.183 de propiedad de Emma Asunta Zaccari, y que se describe. Lote de terreno desig. Como lote B parte del solar 871 ubicada en Villa Huidobro, Ped. Jaqueles Depto. Gral. Roca, mide 9,08 mts. de norte a sud, y 11,81 mts. de este a oeste, sup. 107,23 m², linda: Sur con calle Rivadavia, Oeste, con propiedad de Ramón Jorge Martínez, Norte, y Este, con lote A, del mismo plano y según constatación se trata de un local comercial de 12 mts. de fte. Por 9 mts. de fdo., con 3 puertas dobles de acceso, y dos vidrieras. ESTADO. Desocupado. CONDICIONES. Sin base, dinero de contado, y/o cheque certificado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar acto de subasta el 20% con mas la comisión del martillero, mas 4% Ley 9505 (mod. Dec.480/14) e imp. Correspondientes, Postura mínima. \$ 1.000.Saldo al aprobarse la subasta mediante transferencia electrónica, que si excediera los 30 días devengara un interés equivalente a la tasa pasiva del B.C.R.A. con mas el 2% mensual, salvo oportuna consignación. Cuenta judicial 330/30239708. CBU 0200330451000030239788 (Art. 586 CPCC). Compra en comisión: solicitar formulario en juzgado, donde deberá constar los datos personales del postor y del comitente y sit. Tribu-

taría, y no debe estar inhibido, con carácter de declaración jurada.EXHIBICION dia 21/09/2016 de 17 a 18 hs- Martillero:cel. 0358- 154025587. H. Renanco, 09/09/ 2016. Fdo. Dra. Nora Graciela Cravero -Secretaria-

5 días - N° 69940 - \$ 2792,50 - 22/09/2016 - BOE

ORDEN: Ofic. Única de Ejec. Fisc. Juzg. 1ra. Inst.1ra. Nom. C. y C. Ms. Jz. AUTOS "MUNICIPALIDAD DE SAIRA C/ MARICOVICH ANTONIO – Ejec Fiscal" (1181126). Mart. Jud. Román Casce, M.P.01-2091, rematará el 22/09/16,10hs. Juzg Paz Saira.: el inmueble embargado en autos inscripto bajo Matrícula N° 1433830 propiedad del Sr. Maricovich Antonio, titularidad 100%, que se describe como: fracción de terreno, ubicado en el Pueblo de Saira, Colonia Olmos, Dpto. Marcos Juárez, en la Manzana 16, compuesta de 15 m. de frente por 50 m. de fondo y linda: al N. S. Manteach; al S. calle Irigoyen al E y O, con el vendedor. Servicios: cableado de energía eléctrica, agua potable, cordón cuneta. Estado de Ocupación: Terreno baldío. CONDICIONES: Base imp. \$9.671 dinero en efec o cheque certif. y al mejor postor, debiendo abonar el adq. en el acto de remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, la comisión de ley del martillero (5%) y el impuesto establecido por el art. 24 de la Ley 9505 (F.P.V.F. 4%); y el saldo al aprob. Sub. Postura mín. 1% de la base indicada. Gravámenes y Títulos: los de autos. Si por razones de fuerza mayor o imposib. del Juzg. de Paz, o el día designado resultare inhábil la sub. se llevará a cabo el día inm. hábil siguiente. En caso de comprarse en comisión deberá el comprador designar en el acto de sub. nombre, C.U.I.T., D.N.I. y domicilio del comitente, quien dentro de los 5 días de realizado el remate deberá ratificar la compra bajo apercib. de adjudicárselo al comisionista (art. 586 del C.P.C.). INFORMES: Mart. Roman M. Casce, T.E.03467-15440990 Horario 16 a 18:00hs. Of. 09/09/2016.-

3 días - N° 69980 - \$ 991,68 - 22/09/2016 - BOE

O.Juez 20CC autos "CONTRERAS Marilyn Olga c/ HAGEN Eduardo Guillermo Ord. Cobro Pesos Exp 2378322/36" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4ºC, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M.Bas 244 Subs) el día 26/09/16 10hs.: 50% Derechos y Acciones a nombre del demandado Eduardo Guillermo Hagen s/ Lote de Terreno baldío sito en calle Los Talas s/n entre los nro 393 y 421 de barrio residencial centro de la localidad de Mendiola. Matrícula 1043876 (13). Base 50% base imponible: \$1295 Post.mín.\$200 acto subasta 20% c/seña y a cta precio dinero contado y al mejor postor más comisión 5% más 4% Fdo Prev.viol.fliar, Ley 9505 saldo apro-

bación bajo aperc.arts. 585 y 589 del CPCC. En caso que los montos a abonar superen los \$30.000 cumplimentar lo dispuesto en Comunicación "A" 5212 del 01/08/11 BCRA. Compra en comisión art. 586 CPCC. Inf: Te: 0351-4227237// 155952832 Email: cjrqueachaval@gmail.com Fdo. Dr Villalba - Secretario. Of.: 13/09/16

5 días - N° 70040 - \$ 844,35 - 26/09/2016 - BOE

O: Juez C.C. 1º.Inst. y 3º.Nom. Sec. 6 de Villa María (Cba) en autos: "GILI RAUL RAMON C/ GILI VICTOR LUIS-ORD-DISOL Y LIQ DE SOC DE HECHO" (Expte. 1729542), Mart. Mario Alves MP. 01-694. REMATARÁ el 22/09/2016, 11hs. en el Juzg. Paz, Etruria, Cba.: a) Parc "13", Lte "CD" Mza. 22. Mat. 840461 (1602) G. S. MARTIN; nom. 01-01-015-13.mide: 9mx25m; sup. 225m². MEJORAS: living, coc-com., sala de planchado, 3 dor., baño inst., lav. y 1 galponcito; (demás descrip. fs. 629bis, 639 y 642).- Base:\$ 117.425.- CONDIC.: 20% del valor de compra, ctdo. efectivo acto subasta como seña y a cta., más comisión de ley y el 4% sobre el pcio., (Fondo de Prev. de la Viol. Fliar), resto al aprob. de la misma.- increm. mínimo de posturas: \$ 10.000.- libre de ocupantes. b) Lte. 3 de la Mza 22. Mat. 840462, 01-01-015-06, 8m x 43,70m.,Sup. 349,70m². Libre mej. y ocup. Base:\$ 117.425.- CONDIC.: 20% del valor de compra, ctdo. efectivo acto subasta como seña y a cta., más comisión de ley y el 4% sobre el pcio., (Fondo de Prev. de la Viol. Fliar), resto al aprob. de la misma.- increm. mínimo de posturas: \$ 10.000 GRAVÁM.: el de autos.- TÍTULOS: los que expida el Tribunal (art. 599CPC).- INFORMES: al Martillero, 0353-154010736 -Villa María.- OFICINA:12/09/2016.- Fdo: DALOMBO de FISSOLO, María Natalia- PROSECRETARIO LETRADO.

4 días - N° 70045 - \$ 1020,48 - 22/09/2016 - BOE

JUZ. 41º.Nom autos "GUIRAO, Marcelo A c/ ABRAHAM, Karina Alicia - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES EXP. 2331729/36 Mart Natalia M. Galasso M.P. 01-484, dom. Luna y Cárdenas 1541 "b" Rematará 22/09/2016 - 10:00hs. o el día inmediato posterior si aquél resultare inhábil, en sala de remates (Arturo M. Bas 244, sub suelo) automotor DOMINIO IIV490, Marca Citroen, Modelo C4 5P 2.0l 16V EXCLUSIVE, Motor marca Citroen N° 10TW020032046, chasis marca Citroen N° 8BCLCRFJKAG520366, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo / Año 2.009; perteneciente a la demandada en autos Señora Alicia Karina Abraham. SIN BASE. Dinero efectivo, contado y al mejor postor. Postura mínima \$1500. El comprador deberá abonar 20% del importe de su compra a cuenta del precio con más comisión martillero

(10%) y 4% Fondo Prev. de la Violencia Fam. (art. 24 ley9505). Modalidad de pago: el saldo de precio, comprador deberá abonar a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la cuenta N° 922/84702102- CBU: 0200922751000084702124.- Si la aprobación no se hubiere dictado pasados 30días podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar saldo mas Tasa pas. BCRA más 2 %mens.). La posesión se otorgara luego de inscripción. Compra en comisión (art. 586 C.P.C) REVISAR DIA 21/09/2016 DE 16 A 17HS. En calle Luis Granneo 2967.-Informes: al Mart. 155486903.-Of.: 15/09/16.- Fdo. Dra. Mariana Liksenberg- Prosecretaria.- Fdo.: Liksenberg, Mariana Andrea - Prosecretario Letrado
3 días - N° 70484 - \$ 1387,50 - 22/09/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "ALCAZAR, GABRIEL LUIS. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO – HOY QUIEBRA" (Expte. 10485/36), la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y por Auto N°10 del 29/02/16 se regularon honorarios como sigue: A los Cres. Marcos Eugenio Gaido, Carola María Pascazzi y Norberto Severo Zorzi en forma conjunta en \$306.238,72 más IVA del Cr. Zorzi; al Dr. Fabián Gabriel Barberá en \$37.346,19 más IVA y al Dr. Tomás Capdevila en \$29.876,95 más IVA. Of. 20/09/16.

2 días - N° 70875 - \$ 410,92 - 22/09/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados "SERGIO RAMOS EMPRESA CONSTRUC-TORA S.R.L. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – HOY PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO POR CONVERSION" (Exp. Nro. 489955/36); los que tramitan por ante el el Juzgado de Primera Instancia y 29A Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades Nro. 5, de la ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Trescientos cincuenta y siete (357). Córdoba, nueve de octubre de dos mil quince. Y VISTOS: ...; Y CONSIDERANDO: ...; SE RESUELVE: I) Declarar concluido el concurso preventivo de SERGIO RAMOS EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. con los alcances y efectos del art. 59 L.C.Q. II) Ordenar la publicación de edictos por un día en Boletín Oficial y diario sorteado, cuya efectivización estará a cargo de la concursada, quien deberá acreditarlo en autos en un plazo de 15 días. III) Comunicar la presente

al Registro Público de Comercio a sus efectos, a cuyo fin oficiase. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO: JALOM DE KOGAN, DEBORA RUTH - JUEZ -

1 día - N° 70333 - \$ 192,56 - 21/09/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez Civ. y Com. 52° Nom. Conc. y Soc., N° 8, autos: "VAVRIK, JAVIER MAXIMILIANO- QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 2873852/36), se hace saber que por Sentencia N° 292 de fecha 07/09/2016 se resolvió: Declarar la quiebra del Sr. Javier Maximiliano Vavrik D.N.I. 25.080.701, C.U.I.L. N° 20-25080701-6, con domicilio real en calle Luis Novillo Martínez nº 880, Barrio Residencial Vélez Sarsfield de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. Intimar al fallido para que, dentro del término de 48 hs., cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 27/10/2016. Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 17/02/2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q." Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- NOTA: el síndico sorteado, Cr. Marcelo Omar Vera Mat. 10.11842.1, aceptó el cargo y fijó domicilio en Av. Gral Paz 108 2do. piso, Cdad. de Córdoba. Fdo.: Mariana Carle - Prosecretaria. Of.: 15 /9/2016.-

5 días - N° 70224 - \$ 2767,90 - 22/09/2016 - BOE

Juez de 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. Conc. y Soc., N° 8, autos: "AGUIRRE CARLOS JULIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2838782/36), hace saber que por Sent. N° 291 del 07/09/2016 se resolvió: Declarar la quiebra del Sr. Aguirre Carlos Julio, D.N.I. 6.492.355, CUIL/CUIT N° 20-06492355-3, con domic. real en Raúl Casariego N° 4440, B° Poeta Lugones de esta cudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q... Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.... Intimar al fallido para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q.... Disponer

la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.).... Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 04/11/2016... Establecer como fecha para el dictado de la resolución de Verificación de créditos (art. 36 L.C.Q.) el día 03/03/2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q." Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- NOTA: Sindica Cra. Estela María Amé, aceptó el cargo y fijó domicilio en Av. General Paz 108, 2° Piso, Córdoba. Fdo.: Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Of.: 15/09/2016.-

5 días - N° 70246 - \$ 2553,70 - 22/09/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, a cargo de la Dra. Elisa Beatriz Molina Torres de Morales, Secretaría N° 4 (Dra. Valeria Guiguet) hace saber que en los autos caratulados: "Producir S.R.L. - Quiebra Indirecta", (Expte.741323), Sindicatura ha presentado en fecha 01.09.16, Proyecto de Distribución Complementario (conf. art. 222 Ley 24.522). Que por A.I. N° 254, de fecha 13.09.16, se regularon los honorarios del Síndico, Cr. Jorge Daniel Wainstein, en la suma de \$ 13.804,14, a cargo de la quiebra; los honorarios del Dr. Diego Montesana Sánchez, en la suma de \$ 4.141,25, a cargo del Síndico, y los honorarios de los Dres. Eduardo A. Birchmeyer y Horacio J. Castellano, en la suma de \$ 5.916,06 en conjunto en proporción de ley, a cargo la quiebra. Oficina: 16.09.2016.

2 días - N° 70407 - \$ 509,20 - 21/09/2016 - BOE

El Juez del Juzgado de 1ra. Instancia y 26ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Teresa Lagorio de Garcia, en autos "SAGRA S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE N° 2873946/36), ha resuelto mediante Sentencia N° 273 de fecha 5 de septiembre de 2016 declarar la apertura del concurso preventivo de SAGRA S.A. inscrita en el Registro Público a la matrícula N° 5465 A, el 18 de abril de 2006, con domicilio en la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba y sede social en calle José P. Otero N° 2040 Barrio Cerro de las Rosas Córdoba. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 16 de noviembre de 2016. Se fijo como fecha para la presentación del informe individual el día 3 de febrero del 2017, el dictado de la Sentencia de verificación de crédito

tos que prescribe el art. 36 L.C.Q. el día 23 de marzo de 2017 y el informe general el día 25 de abril de 2017. La audiencia informativa se llevara a cabo el día 6 de octubre de 2017, a las 10:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal.-

5 días - N° 69810 - \$ 1049,05 - 22/09/2016 - BOE

En autos caratulados "FREZZOTTI, FABIAN CLAUDIO - CONCURSO PREVENTIVO" (N° 2840263), en trámite ante el Juzg. Civ. Y Com. De 1ª. Inst. y 2ª. Nom.ciudad de Marcos Juárez, a cargo Dr. Edgar AMIGO ALIAGA se ha dispuesto por Sentencia N° 115, de fecha 31/08/2016 la apertura del concurso preventivo del Sr. Fabián Claudio FREZZOTTI, argentino., casado, nacido el 25/12/1969, DNI N° 27.225.400, CUIT 20-27225400-2, contratista rural, domiciliado en calle Chile 420 de Isla Verde, depto Marcos Juárez, Pcia. de Cba., fijándose fecha hasta la cual acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos, ante Síndico, el día 08 de noviembre de dos mil dieciséis;Fijar fecha síndico presente copias último párrafo art. 34, día 29 de noviembre de dos mil dieciséis;.....Fijar fecha síndico presente informe individual (art. 35 LCQ), día 26 de diciembre de dos mil dieciséis;. Fijar fecha para resolución sobre pedidos de verificación (art. 36 LCQ, día 13 de febrero de dos mil diecisiete;.....Fijar fecha Síndico presente informe general (art. 39 LCQ), día 13 de marzo de dos mil diecisiete;.....Fijar fecha tope concursado presente propuesta agrupamiento art. 41, día 02 de marzo de dos mil diecisiete;Fijar fecha Tribunal dicte resolución categorización, día 12 de abril de dos mil diecisiete;.....Fijar fecha vencimiento plazo de exclusividad día 23 de octubre de dos mil diecisiete;..... Fijar día 16 de octubre de dos mil diecisiete a las diez (10:00) horas, audiencia informativa prevista por art.45 penúltimo párrafo de la LCQ, sede Tribunal, si resultare inhábil, se celebrará día hábil siguiente, mismo lugar y horario;....Plazo para ser pública propuesta vence el 22 de septiembre de dos mil diecisiete.- Síndico designado: Mercedes Catalina BAROVERO, Mat 10-9114-8, domicilio: Carlos Pellegrini N° 1059, ciudad Marcos Juárez (Cba.).- Fdo: AMIGO ALIAGA, Edgar-Juez-

5 días - N° 70362 - \$ 3471,70 - 23/09/2016 - BOE

La Sra. Juez Julieta Alicia Gamboa, a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc.Nº3) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N°332 de fecha 05/09/2016, en los autos caratulados:"BOIERO, EZEQUIEL – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2879244/36), dispuso la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Ezequiel Boiero, D.N.I. N° 29.715.707, domiciliado en calle Ibarbalz N°

1331, Torre II, piso 9, depto. 01, Barrio General Paz y conforme Registro de Electores en calle Ovidio Lagos 31, 5° I, Barrio General Paz, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El síndico designado es el Cr. Huberto José GIANELLO, con domicilio en calle Marcelo T. Alvear N°267, piso 11º"C", de la ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación sus créditos en el domicilio del síndico, hasta el día 04/11/2016

5 días - N° 70446 - \$ 751,20 - 27/09/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río Tercero, cita a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA PAULA PERICOLI DNI 2.728.698 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "PERICOLI ROSA PAULA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2844700" en el término de 30 días bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Alejandro D. Reyes (Juez), Dr. Juan Carlos Vilches (Secretario)

1 día - N° 70495 - \$ 63,53 - 21/09/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE 1ERA. INSTANCIA Y 35 NOM EN LO CIV Y COM CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE PONCE GAVINO DOROTEO EN AUTOS "PONCE GAVINO DOROTEO DECLARATORIA DE HEREDEROS No 2849131/36 Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 30 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO. SAMMARTINO DE MERCADO MARIA CRISTINA JUEZ AZAR NORA CRISTINA SECRETARIA

1 día - N° 69343 - \$ 49,50 - 21/09/2016 - BOE

Stieben Osvaldo-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2141379 "STIEBEN OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ. CIV. - COM. CONC. FAMILIA - SEC. 1 - DEAN FUNES - La Sra. Juez. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la Ciudad de Dean Funes cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dean Funes, 08/09/2016.Secretario: Dominguez de Gomez - Juez: Mercado de Nieto.-

1 día - N° 69461 - \$ 184,58 - 21/09/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 4ta. Nom. de Río Cuarto Dra. Sandra

Tibaldi de Berteza, Secret. (N° 8) a cargo del Dr. Elio Pedernera, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEGLI UOMINI, CLARA DOMINGA DNI. 3.547.465, en autos caratulados: "DEGLI UOMINI, CLARA DOMINGA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.2897456)" para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 09/09/16.-

1 día - N° 70152 - \$ 190,70 - 21/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 5 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ o NÚÑEZ MARTHA MARIA DEL CARMEN DNI 4.130.844 en autos caratulados NUÑEZ o NÚÑEZ MARTHA MARIA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2699402 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 17/05/2016. Sec: Vilches Juan Carlos - Juez: Reyes Alejandro Daniel

1 día - N° 70348 - \$ 79,86 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, LUCIO ANTONIO - SOSA, VICTORIA - PEREZ , DOMINGO y BARRERA, HERMINIA en autos caratulados PEREZ, LUCIO ANTONIO- SOSA, VICTORIA - PEREZ , DOMINGO – BARRERA, HERMINIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2856409/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/08/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 70349 - \$ 86,99 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO JUAREZ en autos caratulados JUAREZ, PEDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2400798/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/07/2016 - Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 70350 - \$ 58,93 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza

a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUIS TESEI en autos caratulados TESEI, JOSE LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2903384 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/09/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena – Prosec: Chiaramonte Paola Elizabeth
1 día - N° 70351 - \$ 66,06 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAUTISTA, SANTOS en autos caratulados BAUTISTA, SANTOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871469/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Pala María Gabriela del Valle
5 días - N° 70352 - \$ 324,55 - 27/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NAVARRO, BRIAN NAHUEL en autos caratulados NAVARRO, BRIAN NAHUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2872028/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/09/2016. Prosec.: Martina, Pablo Gustavo - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María
1 día - N° 70353 - \$ 68,13 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUAMAN LUCAS, ESTHER ALICIA en autos caratulados HUAMAN LUCAS, ESTHER ALICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2854180/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/09/2016. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo
1 día - N° 70354 - \$ 65,60 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados ALMEIDA DE RUIZ CORDOBA, MARIA NOEMI en autos caratulados ALMEIDA DE RUIZ CORDOBA, MARIA NOEMI – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2858877/36 para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/06/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Sec: Vidal Claudia Josefa
1 día - N° 70360 - \$ 72,96 - 21/09/2016 - BOE

Arroyito. El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.Conc.Flia. Ctról.Niñez y Juv, Pen.Juvenil y Faltas de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRAVERO OLMAR NICOLAS -DECLARATORIA DE HEREDEROS en autos Cravero Olmar Nicolás- declaratoria de herederos Exp N° 521351 y los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 30 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito.14/09/2016. Secretaria: Abriola Marta Inés. Juez:Larghi Alberto Luis.-
1 día - N° 70462 - \$ 188,54 - 21/09/2016 - BOE

El señor Juez 1era Inst. 2da. Nom Civ Com y Conc de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes “GARGIULO CELEDONIO LORENZO – FORESI TERESA O TERESA ASUNTA O TERESA ASUNTA AUGUSTA, en autos caratulados: “FORESI TERESA ASUNTA - GARGIULO CELEDONIO LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS –”(Expte N°2898165), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Marcos Juárez, 19/09/2016.- Fdo: Dr. Edgar, AMIGÓ ALIAGA, Juez - Dra. Rosana Noel, NIETO, Pro-Secretaria Letrado.-
1 día - N° 70697 - \$ 247,94 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados “ARZUBI RICARDO JULIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp. N° 2871986/36”, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ricardo Julio ARZUBI para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 julio de 2016. Juez Faraudo Gabriela Ines. Secretaria Derna Maria Virginia.
1 día - N° 70715 - \$ 171,62 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la ciudad de JESUS MARIA, en los autos caratulados “PICCO ALFREDO HÉCTOR Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS” -Expte.2891708, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consi-

deren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Don Alfredo Héctor Pico y Doña Florentina Alfonza Borghi, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el “Boletín Oficial” (art. 2340 C.C.C.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sartori José A.-Juez 1ª Inst. - Pedano Miguel A. - Secretario Juzgado 1ª Inst.-
1 día - N° 70716 - \$ 242,54 - 21/09/2016 - BOE

Lorena B. CALDERON de STIPISICH, Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: “CISTERNA ANGELA GRACIELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2873816, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor ADRIAN NAVELLO, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Ángela Graciela CISTERNA, para que en plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-
1 día - N° 70761 - \$ 221,30 - 21/09/2016 - BOE

El señor Juez de 1A Inst. C.C.FAM.3A-SEC.5 de San Francisco, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO LOPEZ, DNI N° 2.705.658, en autos caratulados “LOPEZ, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS”, para que en el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 20 de Septiembre de 2016.-
1 día - N° 70770 - \$ 152,90 - 21/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 47º Nom. Civ y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante HEREDIA, María Irma, en los autos caratulados: “HEREDIA, María Irma-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte.2872663/36”, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09/09/2016. Fdo. Juez: Fassetta, Domingo Ignacio; Prosecretario: Sejas, Gabriela Rosana.
1 día - N° 70478 - \$ 63,76 - 21/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTA CARMEN SCHOROPP En autos caratulados: SCHOROPP, MARTA CARMEN – DECLARA-

TORIA DE HEREDEROS Exp N°2626857/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art 152 C.P.C. modif. Ley 9.135) Córdoba, treinta (30) de mayo de 2016. Fdo: Faraudo, Gabriel Ines – Juez de 1ra. Instancia y Viartola Duran, María Soledad – Prosecretario Letrado.-

6 días - N° 58722 - \$ 647,52 - 27/09/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TERESA ASTEASU en autos caratulados "ASTEASU TERESA- DECLARATORIA DE HEREDEROS TESTAMENTARIO" Expte. N° 1339824, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 19 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 66482 - \$ 367,10 - 23/09/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE LINO CHARRA en autos caratulados "CHARRA JOSE LINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2238584, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 21 de Junio de 2016.-

5 días - N° 66485 - \$ 353,30 - 23/09/2016 - BOE

El Juz. en lo Civ., Com. y de Flia de 1° Inst. y 1° Nom, Dr. José A. Peralta, Sec. N° 2, en autos: "COLLI, ELSA BEATRIZ-ANDRADA, EDUARDO DIEGO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte. 1762535, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante: EDUARDO DIEGO ANDRADA, D.N.I. N° M-4-029.434, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: José A. Peralta, Juez; María Laura Luque Videla, Secretaria. RÍO CUARTO, 17/08/2016.

1 día - N° 69091 - \$ 75,26 - 21/09/2016 - BOE

Cba, 23/10/13.-Y VISTOS: Estos autos caratulados "AUET, JOSÉ – BRUNO, JOSEFINA – DECL. HERED. – EXPTE. N° 1470993/36 – traídos a despacho a resolver. Y CONSI-

DERANDO:RESUELVO: I.- Regular los honorarios profesionales definitivos del Dr. Miguel Pablo GABOROV en la suma de \$ 61.889.40 por sus tareas en esta causa hasta el dictado del Auto de Declaratoria de Herederos II.- Regular los honorarios profesionales definitivos del Dr. Miguel Pablo GABOROV en la suma de \$ 51.574,50 por las tareas en la apertura del juicio sucesorio, los que serán a cargo de los herederos de los causantes (hoy sus respectivas sucesiones), de manera simplemente mancomunada, Fdo. Dr. Ossola, Federico Alejandro Juez. AUET Jose- BRUNO Josefina - Decl. hered. Expe N° 1470993/36

5 días - N° 68323 - \$ 560,30 - 22/09/2016 - BOE

Córdoba, 27 de Octubre del Dos Mil Catorce.-Y VISTOS: estos autos caratulados "AUET JOSE-BRUNO JOSEFINA DECL. de HERED. 3° Cpo. EXPTE N° 147-0993/36/36-", en los que se advierte que en el Auto Número Setecientos treinta y siete de veintitrés del cte. mes y año por error se consignó dos mil trece. Dictado el decreto de autos queda la causa en estado de ser resuelta.-...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: Aclarar que el Auto N° 737 del 23 de octubre del 2013 fue dictado el día 23 de octubre del 2014. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr.Ossola, Federico Alejandro -Juez de 1ra. Instancia

5 días - N° 68325 - \$ 449,90 - 22/09/2016 - BOE

El Sr. Juez C. y C. de 1° Inst. 15° Nom. En lo Civ. Y Com. De la Cdad. de Córdoba, en los autos caratulados "MANSILLA LUISA - Declarat. de Hered.-EXPTE N° 2774634/36", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión los bienes dejado por el causante Sra. Luisa Mansilla, para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley – Córdoba, 01/09/2016.- Fdo. Dra. González de Robledo Laura (Juez)- Dra. Saini de Beltrán, Silvina B. (Secret.).

1 día - N° 69242 - \$ 95,50 - 21/09/2016 - BOE

El Señor Juez Civ., Com. y Familia de 2da. Nom. de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Bordonaro, Vicente, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BORDONARO, Vicente - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2559618". Carlos Paz, 14/04/2016. Fdo.: Dra.

Rodríguez, Viviana. Juez - Dr. Boscatto, Mario Gregorio. Secretario.-

5 días - N° 69244 - \$ 398,15 - 22/09/2016 - BOE

El Señor Juez Civ., Com. y Familia de 2da. Nom. De la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Civarolo Silvia Beatriz, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CIVAROLO, Silvia Beatriz -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2559664". Carlos Paz, 14/04/2016. Fdo.: Dra. Rodríguez, Viviana. Juez - Dr. Boscatto, Mario Gregorio. Secretario.

5 días - N° 69245 - \$ 478,65 - 22/09/2016 - BOE

El Señor Juez Civ., Com. y Familia de 1era. Nom. de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. D'ARRIGO, Carlos Nestor, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "D'ARRIGO, Carlos Nestor -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2219897". Carlos Paz, 14/04/2016. Fdo.: Dr. Olcese, Andres. Juez.

5 días - N° 69246 - \$ 415,40 - 22/09/2016 - BOE

BELL VILLE - Por disposición del Juzgado de 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. de Bell Ville, se cita y emplaza por el término de treinta días corridos a partir de la publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Elena María Taddei en los autos caratulados: "TADDEI, ELENA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 2885675), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Maria Belen Marcos (Prosecretario Letrado). Bell Ville, 30 de agosto de 2016.

1 día - N° 69440 - \$ 63,99 - 21/09/2016 - BOE

REMENTERIA, PEDRO LEONCIO - JUNCOS INOCENCIA LUCIA - REMENTERIA MARTA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS sac n° 2613529 - RIO SEGUNDO, 02/09/2016. Téngase por iniciada la declaratoria de herederos de Pedro Leoncio Rementería y de Inocencia Lucía Juncos. Cítese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 C.C.) Cúmplimentese

con lo prescripto por el art. 658 del CPCC.MARTINEZ GAVIER, Susana Esther-JUEZ- RUIZ, Jorge Humberto-SECRETARIO

1 día - N° 69734 - \$ 71,81 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CARLOS OSVALDO PERALTA, en autos: "PERALTA, Carlos Osvaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2886646/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2016. JUEZ: GARZON MOLINA, RAFAEL; SEC.: PALMA, MARIA GABRIELA DEL VALLE.

5 días - N° 69444 - \$ 353,30 - 21/09/2016 - BOE

El Juez 4º Nom. C. y C. de Cba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oclide Ramona Antonia CANALE en autos CANALE, Oclide Ramona Antonia – Decl. de Hered. – 2830397/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. María Fontana de Marrone – Juez – Corradini de Cervera – Secret. Cba. 07/09/16

5 días - N° 69480 - \$ 270,50 - 21/09/2016 - BOE

El señor Juez del Juzgado Civ. Com. Conc. y Familia de 2º Nominación- Sec. 3 Carlos Paz (Ex. Sec. 1). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión del causante MEDEI GUILLERMO, en autos caratulados " MEDEI GUILLERMO – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE NRO. 2780081, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Carlos Paz, 19 de Agosto de 2016, Rodríguez Viviana: Juez, Boscatto Mario Gregorio: Secretario.-

3 días - N° 69576 - \$ 245,79 - 23/09/2016 - BOE

BELL VILLE.- Por disposición del Señor Juez de Primera Inst. Civil Comercial y Flia. de Segunda Nom. de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES se cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Margarita YOVAN en autos caratulados "YOVAN Margarita-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2906237) para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo

apercibimiento de ley.- (art. 2340 del Cód. Civ. y Com).- Bell Ville setiembre de 2016.- Sec: Valeria Cecilia GUIGUET de PEREZ.

1 día - N° 69943 - \$ 113,21 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO DANIEL GUDIÑO en autos caratulados GUDIÑO ANTONIO DANIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2796318/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 30/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martín

5 días - N° 69683 - \$ 329,15 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARANA BROUWER DE KONING, Monica Elizabeth, en autos caratulados "ARANA BROUWER DE KONING, Monica Elizabeth - DECLARATORIA EXPTE 2437530/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba., 02/06/2015. Fdo: Forunier Horacio Armando (Secretario)

5 días - N° 69694 - \$ 333,75 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom., Civil y Com. de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de los causantes: ELSO ALFONSO PUSSETTO Y ONELIA u OMELIA CATALINA LUCIA BESSONE, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "PUSSETTO ELSO ALFONSO Y ONELIA u OMELIA CATALINA LUCIA BESSONE"- DECLARATORIA DE HEREDEROS, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría Nro. 5 Dra. Nora Carignano.- San Fco., 19 de Septiembre de 2.016.-

5 días - N° 69752 - \$ 425,75 - 23/09/2016 - BOE

MISSANI, Luciano Gabriel-DECLARATORIA DE HEREDEROS. EL Sr. Juez en lo C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. en autos "MISSANI, Luciano Gabriel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.2865486/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense

edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).. Fdo.: Lucero, Héctor Enrique, Juez; Cano, Valeria Paula, Prosecretario LetradoCordoba 03/08/16.

5 días - N° 69866 - \$ 429,20 - 22/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria única, en autos "LARIO, Ramón Eugenio – Declaratoria de Herederos - Exp. 2874824/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramón Eugenio LARIO DNI. 8.411.800, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Septiembre de 2016

5 días - N° 69754 - \$ 276,25 - 23/09/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO - EDICTO El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. Y Flia. de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la autorizante en autos: "GUARDIA PEDRO NICOLAS-D DE HEREDEROS" (Expte 2837778) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO NICOLAS GUARDIA para que en el término de TREINTA (30) días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial.-Of 24 de Agosto de 2016.-Fdo: Dra. Fanny Troncoso de Gigena.-Secretaria.-

1 día - N° 69784 - \$ 72,73 - 21/09/2016 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de Primera Inst. Civil Comercial y Flia. de Tercera Nom. de Bell Ville, (P.A.T).Dr. Edgar AMIGO ALIAGA, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Daniel Nelson GUEVARA en autos caratulados "GUEVARA Daniel Nelson- Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2851201) para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- (art. 2340 del Cód. Civ. y Com).- Bell Ville setiembre de 2016.- Sec: Ramiro G.REPETTO.-

1 día - N° 69946 - \$ 115,05 - 21/09/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Instancia y 1a Nominación Civil y Comercial de Córdoba en autos "AHUMADA ALDO AMERICO -DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPEDIENTE N° 2835329/36" cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AHUMADA ALDO AMERICO para que dentro del plazo de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y ejercer sus derechos en los autos del rubro, bajo

apercibimiento de ley. Firman Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez y Dra. Moreno Natalia Andrea, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 69955 - \$ 980,50 - 23/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.1A Nom. Villa María, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes CEFERINA PABLA MENDEZ y ONIL ANTONIO CENTENO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MENDEZ CEFERINA PABLA-CENTENO ONIL ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2900145.- Villa María, 05/09/2016.-FDO:DOMENECH ALBERTO RAMIRO-JUEZ- BERGESIO NELA-PROSECRETARIA-

1 día - N° 69998 - \$ 71,35 - 21/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.1A Nom. Villa María, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes VILMA RAFAELA FERNANDEZ y RAMON CLIVE PERALTA para que en el término de treinta días corridos(art.6° del C.C.yC.de la Nación- ley 26.994-en adelante C.C.yC.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "FERNANDEZ VILMA RAFAELA-PERALTA RAMÓN CLIVE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2903579.- Villa María, 07/09/2016.-FDO:DOMENECH ALBERTO RAMIRO-JUEZ- BERGESIO NELA-PROSECRETARIA-

1 día - N° 70000 - \$ 86,76 - 21/09/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1° I.C.C.FLIA. 4° Nom. de Villa María, Sec.8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante JUANA FELIZA BALMACEDA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° C.C.C.de la Nación- ley 26.994 -, en adelante Cód. Civ. Y Com.)) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos BALMACEDA JUANA FELIZA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPTE. 2657657) .-Fdo. Alberto Ramiro DOMENECH-JUEZ; Mariela Viviana TORRES - SECRETARIA. VILLA MARIA,04/08/2016.

1 día - N° 70001 - \$ 79,17 - 21/09/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de Benjamín BRACAMONTE, D.N.I. N° 2.949.921, en autos

caratulados "BRACAMONTE, BENJAMIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2892110), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 09/09/2.016. Fdo: GUADAGNA, Rolando Oscar: Juez; BAIGORRIA, Ana Marion: Secretario.

1 día - N° 70007 - \$ 92,05 - 21/09/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de BLANCA PURA SUAREZ O SUAREZ DE ARGÜELLO, D.N.I. N° 11.461.190, en autos caratulados "SUAREZ O SUAREZ DE ARGÜELLO, BLANCA PURA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2892077), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 09/09/2.016. Fdo: GUADAGNA, Rolando Oscar: Juez; BAIGORRIA, Ana Marion: Secretario.

1 día - N° 70012 - \$ 101,48 - 21/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sar. Juaza de 1° Inst. en lo Civ., Com y Flia de 6° Nom., Sec N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elsa Edith Espinosa DNI N° 5.991.054 en autos caratulados: "Espinosa, Elsa Edith - Dec. de Herederos", Expte. N° 2789181 para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 09/09/2016.

1 día - N° 70028 - \$ 66,06 - 21/09/2016 - BOE

BELL VILLE el Sr. Juez 1°Inst y 1°Nom en lo C.C.C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Ricardo Héctor SALINELLI en autos caratulados SALINELLI RICARDO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente número 2888881 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 13/09/16) Fdo: Dra. Mara Cristina BAEZA, Secretaria.

1 día - N° 70049 - \$ 72,73 - 21/09/2016 - BOE

BELL VILLE el Sr. Juez 1°Inst y 2°Nom en lo C.C.C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Miriam Graciela MANTE-

LLI en autos caratulados MANTELLI MIRIAM GRACIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente número 2899867 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 13/09/16) Fdo: Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES Jueza, Lucas DELLA SANTINA, Prosecretario.

1 día - N° 70051 - \$ 83,08 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Única Nominación, Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría a cargo de la Dra. Karina Giordanino, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Valentín Aldo BARNARD para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "BARNARD, VALENTÍN ALDO - Declaratoria de Herederos Expte. 2913539" Laboulaye, septiembre de 2016. Firmado: Dr. Jorge D. Torres – Juez – Dra. Karina Giordanino - Sria.

1 día - N° 70053 - \$ 89,06 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. DE 1°Nom. Sec. 1, de CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Antonia VEGLIA,DNI N° 2.972.953 en autos caratulados: "VEGLIA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2893051" para que dentro de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 12/09/2016. Olcese Andrés Juez- María F. G. de Meyer- Secretario-

1 día - N° 70077 - \$ 70,89 - 21/09/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1°Inst.Civ.Com.Conc.Flia de 2° Nom.Sec 4 Villa Dolores cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a la sucesión de Amalia de los Ángeles GUARDIA, en autos caratulados: GUARDIA AMALIA DE LOS ANGELES-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.2906215- para que dentro de los treinta días (art.2340 CCCN) siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 13/09/16.Rodolfo Mario Álvarez -juez- María Victoria Castellano-Secretaria

1 día - N° 70080 - \$ 77,56 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. DE 1°Nom. Sec. 1, de CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a la Sucesión de Eduardo Oscar SANCHEZ ,DNI N° 6.697.372 en autos caratulados: "SANCHEZ EDUARDO OSCAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2904411-" para que dentro de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 12/09/2016. Olcese Andrés Juez- María F. G. de Meyer- Secretario-
1 día - N° 70084 - \$ 73,42 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos "TAY, Osvaldo del Corazón de Jesús-Declaratoria de Herederos" Expte. N°2885491/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Osvaldo del Corazón de Jesús Tay para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/09/2016. Secretario: Pucheta De Tiengo, Juez: Sueldo.
5 días - N° 70126 - \$ 317,65 - 26/09/2016 - BOE

BELL VILLE, 11/06/2015. El Juez de J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - BELL VILLE Cíte y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley a cuyo (Art. 240 del Cod. Civ. y Com.), en autos caratulados MONTROYA, MARTINA SUSANA DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. 2453428 MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz JUEZ GUIQUET de PEREZ, Valeria Cecilia SECRETARIO JUZGADO
1 día - N° 70151 - \$ 87,22 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C y C Sec. nº 6 de la ciudad de Río Cuarto, Sec. Dra. Ana Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. HUMBERTO MALDONADO D.N.I 6.631.667 en los autos caratulados "MALDONADO HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2891217, para que a partir del termino de 30 días de su publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación
1 día - N° 70163 - \$ 62,38 - 21/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1era Inst. y 24ª Nom en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de JUAN MIGUEL MONZO DNI 8.538.225, para que

dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos: MONZO, JUAN MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXP 2473463/36. Cba 21/05/2015.- FDO: Juez: GABRIELA INES FARAUDO - Sec: JULIO MARIANO LOPEZ.-
5 días - N° 70249 - \$ 740,50 - 26/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN HECTOR VERONESI en autos caratulados VERONESI, RUBEN HECTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2775520/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/08/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h).
5 días - N° 70304 - \$ 317,65 - 26/09/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Control, Menores y Faltas, de la ciudad de Las Varillas, en autos: "BELTRAMI, HÉCTOR RAMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2913141. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante HÉCTOR RAMÓN BELTRAMI, para que en el término de treinta días siguientes de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. LAS VARILLAS, 23/08/2016. Fdo. MUSSO, Carolina -JUEZ- AIMAR, Vanesa Alejandra - PROSECRETARIO LETRADO.
1 día - N° 70308 - \$ 92,28 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCA ISABEL MORENO o FRANCISCA I. MORENO en autos caratulados MORENO FRANCISCA ISABEL o MORENO FRANCISCA I. – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2878608/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2016. Juez: Sueldo Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela
5 días - N° 70317 - \$ 385,50 - 26/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO, JULIA INES en autos caratulados QUEVEDO, JULIA

INES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2806844/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma María Gabriela Del Valle
1 día - N° 70359 - \$ 66,52 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LLOYD, ALFREDO LUJAN en autos caratulados LLOYD, ALFREDO LUJAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2754318/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/08/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Osoola Federico Alejandro (PAT)
1 día - N° 70361 - \$ 66,06 - 21/09/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Inst Civ Com 31 Nom, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sr NOGUEIRA, ANTONIO DEL VALLE, en los autos caratulados: NOGUEIRA, ANTONIO DEL VALLE Declaratoria de Herederos Expte N°2881581/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 1 de Agosto de 2016. Fdo: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez - Weinhold De Obregon, Secretario
1 día - N° 70369 - \$ 74,57 - 21/09/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. Fam. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia del señor ELARIO JUAN TABOGA, para que en el término de treinta días a contar de la publicación comparezcan en autos "TABOGA, ELARIO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2928545, tramitados ante Sec. N° 4, Dra. María Cristina Pignatta (Secretaria), bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 02 de septiembre de 2016.
1 día - N° 70370 - \$ 68,36 - 21/09/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.Fam. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de los señores ARNOLFO GOMEZ, ERNESTINA MONCADA, ARMANDO JORGE GOMEZ, JUAN CARLOS GOMEZ y GRACIELA HILDA GOMEZ, para que en el término de treinta días a contar de la publicación comparezcan en autos "GOMEZ,

ARNOLFO- MONCADA, ERNESTINA- GOMEZ, ARMANDO JORGE- GOMEZ, JUAN CARLOS- GOMEZ, GRACIELA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2923380, tramitados ante Sec. N° 4, Dra. María Cristina Pignatta (Secretaria), bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 31 de agosto de 2016.

1 día - N° 70371 - \$ 104,70 - 21/09/2016 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba.)El Sr.Juez de 1°Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial; Dr. Viramonte; Secretaría de la Dra. Carignano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REINALDO HILARIO BERGERO Y ELSA CATALINA GONELLA, en autos "BERGERO REINALDO HILARIO Y GONELLA ELSA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Exp. N° 2949102, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 15/9/2016

1 día - N° 70373 - \$ 67,44 - 21/09/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nilda Lucia Graciana Gorotiague en los autos caratulados: "GOROSTIAGUE NILDA LUCIA GRACIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2676366, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 08/09/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez - Carlos E Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 70374 - \$ 71,81 - 21/09/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Luis Serale en los autos caratulados: "SERALE, JUAN LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2817245, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 08/09/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez - Carlos E Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 70377 - \$ 64,91 - 21/09/2016 - BOE

Deán Funes 13/09/2016. La Sra. Juez de 1 Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de RAMON FIDEL PALAVER y de SANTINA JOSEFINA GERVASONI, en autos caratulados "PALAVER RAMON FIDEL Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N°2895156" Para que en el término de

treinta días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle: JUEZ; CASAL de SANZANO, María Elvira:SECRETARIO.

1 día - N° 70381 - \$ 60,77 - 21/09/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CASSINOTTI ELDO INDOLFO RAMON, en autos caratulados "CASSINOTTI, ELDO INDOLFO RAMON -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2813716), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 25/08/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Claudia Soledad CORVALAN -PROSECRETARIA LETRADA-

1 día - N° 70395 - \$ 85,15 - 21/09/2016 - BOE

La Sra.Juez en lo Civ,Com,Conc,yFam de Deán Funes, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARCOS HABERTANO o MARCOS ABERTANO MOYANO, en autos "MOYANO, MARCOS HABERTANO O/ MARCOS ABERTANO-DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE.2916178" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 13/9/16. Fdo.: Emma M.de Nieto, Juez; María E. Casal, Sec.

1 día - N° 70398 - \$ 58,01 - 21/09/2016 - BOE

La Sra.Juez en lo Civ,Com,Conc,yFam de Deán Funes, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARÍA ELENA DELL'ANGELINI, en autos "DELL'ANGELINI, MARÍA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE.2916050" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 13/9/16. Fdo.: Emma M.de Nieto, Juez; María E. Casal, Sec.

1 día - N° 70400 - \$ 50,88 - 21/09/2016 - BOE

El Sr Juez del Juzg 1° Inst. C y C 8ª Nom de Córdoba: En los Autos caratulados "HEREDIA, CANDIDO ESTIL - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 2890367/36", Ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, siete (7) de setiembre de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de HEREDIA, Candido Estil. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. FDO: RUBIOLO FERNANDO. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA- ELEONORA SEIBER PROSECRETARIA.-

1 día - N° 70406 - \$ 176,69 - 21/09/2016 - BOE

Oliva. La Sra. Juez de 1° Inst. y Nom. Única en lo Civil, Comercial y Familia, Prosecretaría a cargo del Dr. José Luis Córdoba, de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE: 633250 - CAREZZANO SERGIO EDUARDO, Y OTRO C/ NIETO JUAN CARLOS, Y OTRO - ORDINARIO", cita y emplaza a herederos del Sr. JUAN CARLOS NIETO, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Lorena Beatriz Stipisich (Juez) - José Luis Córdoba (Prosecretario).

1 día - N° 70423 - \$ 68,59 - 21/09/2016 - BOE

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la Ciudad de Villa Dolores cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ERNESTO OCHOA y MERCEDES YOLANDA AGUIRRE y/o AGUIRRE DE OCHOA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "OCHOA ERNESTO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2914086), bajo apercibimiento de ley.- OFICINA, septiembre de 2016.-

1 día - N° 70464 - \$ 78,94 - 21/09/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE: La Sra. Juez de 1° Inst.-C. C. de Cruz del Eje Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en autos: "MOLINA SILVANO MARCELINO- ALTAMIRANO AGUINALDA -Declaratoria de Herederos - Exp. 2851755"-CRUZ DEL EJE, 19/08/2016-...Tengase presente. Resuelvo: Admitase la presente declaratoria de herederos. Agréguese la documental acompañada. Atento las constancias de autos: téngase a los comparecientes por presentados, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso. Admitase. Cítese y Emplácese a Todos los que se consideren con Derecho a los Bienes Dejados por lo Causantes Sres. SILVANO MARCELINO MOLINA Y AGUINALDA ALTAMIRANO-para que en el Plazo de treinta corridos

comparezcan a estar a derecho.-Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día -ZELLER de KONICOFF Ana Rosa (Juez de 1º Instancia)- MARTINEZ MARIQUE María del Mar.-(Secretario Juzgado 1º Instancia).-Cruz del Eje, 31 de Agosto del 2016.
1 día - N° 70474 - \$ 184,97 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. CIV COM 42A Nom-Sec. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUNA RITO ROSA en los autos caratulados "LUNA RITO ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2886855/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/09/2016. Juez: María Del Pilar Elbersci - Sec :Pucheta De Tiengo, Gabriela María
5 días - N° 70491 - \$ 885,10 - 26/09/2016 - BOE

CÓRDOBA. La Sra. Juez de JUZG 1A INST CIV COM 24A NOM-SEC de Córdoba, en autos caratulados "MOLINA ANA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte 2849006/36, cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Faraudo, Gabriela Inés- Juez de Primera Instancia; Derna María Virginia - Prosecretario de Juzgado de Primera Instancia. Of. 05 de Septiembre de 2016.
1 día - N° 70493 - \$ 79,63 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ta Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA LILIAN RIOS, en autos caratulados: "RIOS Nora Lilian - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp N°2857364" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 8/9/16. FDO:Martinez de Alonso, Mariana -Juez; Mana, Carla Victoria - Secretaria.
1 día - N° 70508 - \$ 77,33 - 21/09/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MARTINEZ, LUIS ALBERTO, L.E N° 4.986.702, en los autos caratulados "MARTINEZ, LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS

-EXPTE N° 2562029" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. 05/07/2016. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel, Juez. Dra. PIÑAN, Susana Amelia, Secretaria
1 día - N° 70524 - \$ 83,08 - 21/09/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MARTINEZ, TOMAS NOLBERTO, DNI N°10.251.179, en los autos caratulados "MARTINEZ, TOMAS NOLBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE N° 2493283" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. 04/07/2016. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel, Juez. Dra. PIÑAN, Susana Amelia, Secretaria
1 día - N° 70525 - \$ 84,46 - 21/09/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, TOMATES, o TOMATIS o TOMATIS DE ROSSI, TERESA DOMINGA, DNI N° 7.689.293, en los autos caratulados "TOMATES O TOMATIS DE ROSSI, TERESA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE N° 2493285" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. 05/07/2016. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel, Juez. Dra. PIÑAN, Susana Amelia, Secretario.
1 día - N° 70526 - \$ 98,26 - 21/09/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, VASELLI, WALTER ANTONIO, L.E N° 6.595.182, en los autos caratulados "VASELLI, WALTER ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE N° 2497706" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. 04/07/2016. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel, Juez. Dra. PIÑAN, Susana Amelia, Secretaria
1 día - N° 70527 - \$ 84,23 - 21/09/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con dere-

cho a los bienes dejados por el causante, MASTROCOLA, HERMINIO ANGEL, DNI: 6.127.108, en los autos caratulados "MASTROCOLA, HERMINIO ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2304314", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. 06/07/2016. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel, Juez. Dra. PIÑAN, Susana Amelia, Secretaria
1 día - N° 70529 - \$ 84,69 - 21/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 20º Nom en lo C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Roque Barrionuevo, en autos caratulados BARRIONUEVO CARLOS ROQUE–DECLARATORIA DE HEREDEROS–EXPTE 2862257/36, para que dentro de los treinta días corridos siguientes de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/07/2016. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Lincon Yessica
1 día - N° 70535 - \$ 59,85 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 18º Nom. Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO HIMELFARB, en los autos caratulados "Himelfarb Gregorio – Declaratoria de Herederos (Expte. 2880179/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2016. Juez: Dr. Juan Carlos Maciel. Secretario: Dr. Alejandro José Villada.
1 día - N° 70536 - \$ 71,12 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARSILI, JORGE LUIS en autos caratulados MARSILI, JORGE LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2896361/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María
1 día - N° 70537 - \$ 61,92 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLMOS, PETRONA ALVA y ACOSTA, FRANCISCO OLEGARIO en autos caratulados OLMOS, PETRONA ALVA – ACOSTA, FRANCISCO

OLEGARIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2876800/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - N° 70538 - \$ 71,12 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SERRANO, GUILLERMO MARTIN en autos caratulados SERRANO, GUILLERMO MARTIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2885574/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma María Gabriela del Valle

5 días - N° 70539 - \$ 346,40 - 27/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JAVIER ELIGO ZALAZAR en autos caratulados ZALAZAR, JAVIER ELIGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2886281/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2016. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela

1 día - N° 70541 - \$ 64,68 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REYNOSO, ELENA JOSEFA en autos caratulados REYNOSO, ELENA JOSEFA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2882216/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/09/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

1 día - N° 70542 - \$ 64,22 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO TOMAS SALVI y FRANCISCA TERESA GODOY en autos caratulados SALVI, ALFREDO TOMAS – GODOY, FRANCISCA TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2860314/36 para

que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/09/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 70543 - \$ 73,88 - 21/09/2016 - BOE

Autos: "BRAVINO, Nelía Ana Catalina – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2897448). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2da. Nom en lo Civil, Com, Concil. y Flia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Nelía Ana Catalina Bravino, para que dentro de los 30 días posteriores a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Viviana Rodríguez. Juez. Mario Boscatto. Secretario.-

1 día - N° 70545 - \$ 80,55 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CUELLO, Juan Jose y ALAMO, Audelina Del Transito, en autos caratulados CUELLO, Juan Jose - ALAMO, Audelina Del Transito - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2851805/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba30/08/2016. Sec: Villada, Alejandro José. Juez: Cornet Roberto Lautaro

1 día - N° 70546 - \$ 78,94 - 21/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUSCHINI, Héctor Osvaldo. En autos caratulados: BRUSCHINI, Héctor Osvaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. N° 2828317/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de agosto de 2016-Juez: Verónica C. Beltramone.-Secretaria: Viviana M. Domínguez

1 día - N° 70547 - \$ 71,35 - 21/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la causante Sra. FAVARO, Shirley María del Carmen o Shirley María, DNI: 2.790.052, en autos "FAVARO, Shirley Maria Del Carmen O Shirley María –Declaratoria de Herederos"(Expte.

N°2887070/36), para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Alicia del Carmen Mira.- Juez.- María Inés Lopez Peña de Roldán. Secretario.- Córdoba, 16 de Septiembre de 2.016.-

1 día - N° 70548 - \$ 90,21 - 21/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 24ª. Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. JOSEFINA PISTONE NASCONE, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley...Fdo.: Farauo, Gabriela Inés –Juez-; Derna, María Virginia –Prosecretaria Letrada-. 26/07/2016. Autos: MUÑOZ, Angel Armando - PISTONE NASCONE, Josefina - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N° 2849230/36.

1 día - N° 70549 - \$ 79,86 - 21/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 24a Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Graciela Esther Fioramonti en autos: FIORAMONTI, GRACIELA ESTHER-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2893292/36 para que dentro de los 30 días siguientes a su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/9/2016.Fdo. Gabriela Inés Farauo-Juez; Julio M. López-Secretario.

1 día - N° 70550 - \$ 56,63 - 21/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 17a Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Alberto Otero en autos: OTERO, CARLOS ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2881172/36 para que dentro de los 30 días siguientes a su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5/9/2016.Fdo.Verónica C. Beltramone-Juez; Viviana M. Domínguez-Secretaria.

1 día - N° 70551 - \$ 55,25 - 21/09/2016 - BOE

La Sra Juez de 1ra Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Eva Lilia GUZZETTA, Doc Ident F 2.970.245, en autos "GUZZETTA, Eva Lilia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2852810), para que en el término de treinta días a partir de esta publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca

Renancó, 12 de Septiembre de 2016. Dra. Nora Gilda Lescano: Juez – Dra. Nora Graciela Cravero: Secretaria

1 día - N° 70552 - \$ 79,63 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de JUZ.CIV. 1º instancia 24 NOM., "ROSSO VICTOR JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 2836679/36). Córdoba, 14 de marzo de 2016. ... "cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del SR. ROSSO VICTOR JOSE DNI 10.045.811, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif. 9.135)... FARAU-DO GABRIELA INES (JUEZ); LOPEZ JULIO MARIANO (SECRETARIO).

1 día - N° 70553 - \$ 88,60 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TAMBURELLI, CELIA SUSANA y LUDWIG, ALBERTO HERBERT en autos caratulados TAMBURELLI, CELIA SUSANA – LUDWIG, ALBERTO HERBERT – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2853524 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 06/09/2016. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 70554 - \$ 84,46 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODOLFO MAIDANA y RAMONA MARÍA ELVIRA PERALTA y/o MARIA PERALTA en autos caratulados MAIDANA, RODOLFO – PERALTA, RAMONA MARÍA ELVIRA y/o PERALTA, MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2850524/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/06/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 70556 - \$ 82,62 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 50A Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AAGAARD, Alfredo Enrique y CONESA LOPEZ, Adela Rosa, en los autos caratulados "AAGAARD, Alfredo Enrique - CO-

NESA LOPEZ, Adela Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2865757/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, Of. 25 de agosto de 2016. Fdo. Benitez De Baigorri, Gabriela Maria - Juez. Martina, Pablo Gustavo - Prosecretario.

1 día - N° 70590 - \$ 192,20 - 21/09/2016 - BOE

Juez 1º Inst. 37º Nom. C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores y/o los que se consideren con derecho en la sucesión de JUAN KONSTANTINIDES, por el término de 20 días, en autos: "DE MONTE IDA FILOMENA – KONSTANTINIDES JUAN -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2363633/36), bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, de Septiembre de 2016.- Dra. Pueyrredón Magdalena-Dra. Martínez de Zanotti. -

1 día - N° 70659 - \$ 121,70 - 21/09/2016 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. Fam. 1º Nom., cita y emplaza a los herederos del Sr. Julio Ernesto Tolsa y del Sr. Francisco Heriberto Díaz, para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de ley, al pedido de impugnación del reconocimiento de paternidad matrimonial del primero y la reclamación de filiación extramatrimonial del segundo, en los autos caratulados "TOLOSA, ELSA BEATRIZ c/ TOLOSA, JULIO ERNESTO – SUS SUCESORES – ACCIONES DE FILIACIÓN – CONTENCIOSO - Expte 2541751", publicándose edictos citatorios de ley por el término de cinco días. Córdoba, 29 de Diciembre de 2.015 y 16 de Marzo de 2.016. Fdo. Dr. Belitzky, Luis Edgard – Juez; Dr. Moreno, Rodolfo – Secretario; Dra. Rossi, Julia, Prosecretaria. Con trámite de Beneficio en los términos del art. 103 de la Ley 8.465.

5 días - N° 70841 - s/c - 27/09/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DELGADO, Ricardo – PVE" Expte. FCB 33021278/2011, ha ordenado notificar al Sr. RICARDO DELGADO, DNI 24.604.484 de la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de marzo de 2015. Avócome.....librese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia o Juez de Paz con Jurisdicción en la Localidad de Villa Rumipal, Provincia de Córdoba, a fin de que proceda de con-

formidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a intimar de pago al demandado por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS VEINTE CON 35/100 (\$1.720,35) correspondientes a capital, con más la de PESOS TRESCIENTOS (\$300) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo, deberá citarlos de remate para que en el término de cinco (5) días, opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.).....Martes y viernes para notificaciones a la oficina.....Notifíquese." FDO: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal.-

1 día - N° 70085 - \$ 225,22 - 21/09/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ALTAMIRA, CARINA INES – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 23926/2015, ha ordenado intimar de pago a la demandada CARINA INES ALTAMIRA, DNI 26.413.296, por la suma de Pesos Veintinueve Mil Ochocientos Dieciséis con 01/100 (\$ 29.816,01) por capital, con más la de Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y dos con 40/100 (\$ 4.472,40) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal". Córdoba, 1 de Agosto de 2016.

1 día - N° 66820 - \$ 178,53 - 21/09/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA –Juez Federal, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ALTAMIRA, CARINA INES – P.V.E." Expte. FCB 24835/2015, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Julio de 2015.- Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Téngase a las comparecientes por presentadas por parte en el carácter invocado a mérito del poder adjunto y constituido el domicilio electrónico. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1º y 526 del C.P.C.N., cítese a la

Sra. Carina Inés Altamira, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito", de fecha 5/08/2014 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 12/44, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberán comparecer con D.N.I. Notifíquese" Fdo.: MIGUEL HUGO VACA NARVAJA - Juez Federal. Córdoba, 2 de Agosto de 2016.

1 día - N° 66824 - \$ 262,25 - 21/09/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA - Juez Federal, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CANELO, JULIO CARLOS - P.V.E." Expte. FCB 18327/2013, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de febrero de 2014.- DCA. Proveyendo a fs. 35/7: Agréguese. Como se pide y atenta la incomparecencia sin justa causa del demandado Sr. Canelo Julio Carlos, respecto de quien corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 526 del C.P.C.N., téngase por reconocidas las firmas insertas en la Solicitud de Tarjeta de Crédito de fecha 12/10/12, constituida a favor del Banco de la Nación Argentina, cuyas copias obran a fs. 16/28, declarándose en consecuencia expedita la vía ejecutiva. Notifíquese" Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 2 de Agosto de 2016.

1 día - N° 66922 - \$ 158,29 - 21/09/2016 - BOE

El JUZ. 1° INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS, de la ciudad de Morteros, a cargo de la Dra. Alejandra Lía Delfina, secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Otero, en los autos: "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE HOLZER, PABLO - EXPROPIACION" (Expte.: 1775855) cita y emplaza a los sucesores de PABLO HOLZER conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el término de veinte (20) días de la última publicación comparezcan y contesten la demanda con las previsiones del art. 508 del CPCC, bajo apercibimiento del artículo 509 del mismo cuerpo legal.- Fdo. Marcela Rita Almada. Prosecretaria.- Morteros, 11/09/2015.

5 días - N° 70618 - s/c - 26/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratula-

dos: "NELLI YABBUR, EMA YORNET C/ GARCIA, ALFREDO- AUTORIZACIONES (Expte. 2866991)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26/07/2016....Imprímase al pedido de autorización para salir del país y residir en el extranjero el trámite previsto por el art. 75 de la ley 10.305. Cítese y emplácese al Sr. Alfredo García para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda o en su caso oponga excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de ley..."Fdo: Belitzky Luis Edgard - Juez de 1° Inst. P.A.T- Richiardone, Leila Estefanía- Secretaria.

5 días - N° 70465 - s/c - 23/09/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Com., Conciliación y Familia de 1° Inst. 2° nom. Secretaria N° 4, de los Tribunales de la 6° Circunscripción de la ciudad de Villa Dolores, Cba., en los autos caratulados: "CALDERON MARTA NATALIA - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" EXPTE. N° 2901793, ha dictado la siguiente resolución: ... cítese y emplácese a los sucesores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C.) ...

5 días - N° 70608 - s/c - 26/09/2016 - BOE

La Excelentísima Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de 1ra. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto en autos "PIONEER ARGENTINA S.R.L. C/ MUNICIPALIDAD DE GENERAL CABRERA - Demanda contencioso administrativa - EXPEDIENTE: 483138", ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 28/06/2016.- A la presentación de fs. 377, agréguese la cédula de notificación diligenciada acompañada. Atento lo peticionado y surgiendo de las constancias de autos que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de comparendo a la parte demandada sin que hasta la fecha lo haya hecho, declárese la rebelde en estas actuaciones. Notifíquese por cédula y publíquese edictos en el Boletín Oficial (art. 20 ley 7182).- Fdo. María Adriana GODOY de LOPEZ. Vocal. Diego AVENDAÑO. Secretario Letrado

5 días - N° 65730 - \$ 696 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Ins. Of. Ejec. Part. 2° Nom. de Villa Carlos Paz en autos COOPI C/ SUCESORES DE DEL GIUDICE DE OTERO, MARIA ELENA - EJECUTIVO (expt. N° 40555) ha dictado la siguiente resolución "CARLOS PAZ, 25/07/2016.- Téngase presente lo manifestado. Atento lo dispuesto por el art. 152 y 165 del CPCC: Cítese y emplácese a los herederos del causante María Elena Del Giudice de Otero, DNI 3.401.307 a fin de que en el

término de veinte días desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, asimismo cíteselo de remate para que en el término de tres (03) días más vencidos el comparendo oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción conforme lo previsto en el art. 547 y 548 del CPCC, bajo apercibimiento de llevar a delante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos. NOTIFIQUESE" FDO:RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - GUTIERREZ, Mariel Ester PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67507 - \$ 851,25 - 23/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. Of. Ejec. Part 1° Nom. de Villa Carlos Paz, en autos "COOPI C/ LOMBARDO, DOMINGO JOSE Y OTRO - EJECUTIVO" (Expt 40508), ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 10/03/2015.- Atento lo solicitado y constancias obrantes publíquense edicto citatorios de ley, en consecuencia: Cítese al demandado LOMBARDO, FRANCISCO EBERTO para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Notifíquese conforme el art. 152 del CPCC a cuyo fin: publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. NOTIFIQUESE.- Fdo:RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- GUTIERREZ, Mariel Ester PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 67567 - \$ 829,40 - 23/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Elsa Elena Tournier para que en el término de veinte días comparezcan y constituyan domicilio, bajo apercibimiento, en los autos de radicación por ante dicho Juzgado, caratulados "CASTRO, Luis Arturo c/ TOURNIER, Elsa Elena- ORDINARIO- Cumplimiento/Resolución de contrato- Expte. 2269864/36"; "BENÍTEZ, Marcela María- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS- Expte. 2496799/36"; "BENÍTEZ, Marcela María- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS- REHACE- Expte. 2759487/36"; y "BENÍTEZ, Marcela María- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS- Expte. 2496831/36" Firmado: Dr. Rafael GARZÓN MOLINA: Juez; Dra. María Eugenia MURILLO: Secretaria. Córdoba, 31 de agosto de 2.016.-

5 días - N° 68026 - \$ 687,95 - 21/09/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Cos-

quin, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza a los herederos de MIGUEL NAJLE para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de VEINTE DIAS contados a partir de la última publicación en los autos caratulados: MUJICA MARTHA RAQUEL C/ NAJLE MIGUEL Y OTRO. ACCIONES POSESORIAS –REALES (EXP. 1341070)” bajo apercibimiento de ley. Firmado. ILEANA RAMELLO, Secretaria.”

5 días - N° 68710 - \$ 433,80 - 27/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2613001 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68898 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2613002 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68901 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612307 cita y emplaza a los sucesores de

Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68904 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612306 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68905 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612300 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68908 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FU-

NES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612303 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68910 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2602547 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68911 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2602560 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68912 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en

autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612407 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68913 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612461 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68914 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612330 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68915 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/

SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612459 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68916 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612322 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68919 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2602536 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68920 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SU-

CESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612325 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68921 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612409 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68922 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612823 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-
5 días - N° 68923 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/

SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612841 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68924 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2602612 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68926 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2602576 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68928 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES,

BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2602680 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68930 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612876 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68931 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612292 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68933 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES,

BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612313 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68934 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2612889 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 11/08/2016.-

5 días - N° 68935 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE: 2602646 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68936 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL” EXPEDIENTE:

TE: 2602637 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68937 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2602671 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68940 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2602623 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68941 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/

SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2616231 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68942 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2602660 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68946 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612892 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68947 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en au-

tos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2612467 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68949 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2602592 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68951 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE NONO C/ SUCESIÓN DE LACERRA DE RECALDE FUNES, BETTY- EJECUTIVO FISCAL" EXPEDIENTE: 2602602 cita y emplaza a los sucesores de Betty Lacerra de Recalde Funes por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo/s de remate con las prevenciones de ley para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución . José María Estigarribia JUEZ, Fanny Mabel Troncoso SECRETARIA. Of. 29/08/2016.-

5 días - N° 68953 - \$ 658,05 - 23/09/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo C.C.C. y Flia., de Villa Carlos Paz,

Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Boscatto Mario G., en los autos caratulados: "CORNILLE PABLO GABRIEL C/ VILLEGAS ALMANZA PAOLA JANET Y OTRO – PREPARA VIA EJECUTIVA – EXPEDIENTE N° 2493601, Carlos Paz, 16/08/2016, cítese y emplácese a Paola Janet Villegas Almanza D.N.I. 23.648.514, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de los tres días posteriores a la citación, oponga excepciones y ofrezca la prueba de la que ha de valer, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos, durante cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo.: Dra. Rodríguez Viviana. Juez. Dr. Boscatto Mario G. Secretario.

5 días - N° 69345 - \$ 708,65 - 23/09/2016 - BOE

RIO CUARTO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación sito en calle 25 de Mayo N° 96 -6° Piso de Río Cuarto (Cba), Secretaría a cargo de la Dra. Ivana Inés Colazo, en los autos caratulados "GUALTIERI ORLANDO C/ CENTENO JUAN AMERICO Y OTRO – ORDINARIO – EXPTE. 2177933": Río Cuarto, 12 de mayo de 2016:... Al Punto II: Encontrándose firme el proveído de fecha 30/12/2015 (fs.121), conforme cedula de notificación glosada a fs. 125, provéase la readecuación de la demanda formulada a fs. 123: Téngase por readecuada la demanda de daños y perjuicios en contra de los HEREDEROS Y/O SUCESORES DEL SEÑOR JUAN AMERICO CENTENO a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Admitase. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicaran cinco veces en dicho lapso en el boletín oficial por el término de ley (art. 165). Asimismo emplácese a los demandados para que en el término de comparecer denuncien si el vehículo dominio IZG619 se encontraba al momento del siniestro asegurado y en caso afirmativo, el nombre de la compañía de Seguros. Notifíquese.- Fdo: Dra. Ivana Inés Colazo – Secretaria.- Río Cuarto, 03 de Junio de 2016.

5 días - N° 69508 - \$ 1225 - 23/09/2016 - BOE

La Juez de 1° Inst y 16° Nom Civil, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO OMEGA C/PLOTNIK ISAAC J Y OTROS – EJECUTIVO – GASTOS COMUNES" hace saber que en los autos de referencia Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2016... Cítese

y emplácese a los demandados para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a la señora Sonia Plotnik a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Notifíquese." Firmado: Dr. Lucero – Juez.- Dra. Bruno De Favot -Secretario

5 días - N° 69696 - \$ 897,25 - 21/09/2016 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del/la agente fallecido/a Juan Cruz ARRAMBIDE - DNI: 29.967.236 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Dirección Regional Córdoba – Sección Administrativa, sita en Bv San Juan 325 – piso 10° - Ciudad de Córdoba. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del/la agente fallecido/a a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el/la agente fallecido/a y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Firmado: Cont. Pub. Maria Gabriela CAROLE - Jefe de Sección Administrativa. Dirección Regional Córdoba

3 días - N° 69717 - \$ 543,87 - 21/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 2da. Nom., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Alta Gracia, en autos "Comuna Villa Los Aromos c/ Arenillas de Jones, Lucia" –Ejecutivo Fiscal (Expte. 1267203), Cita y emplaza a la demandada ARENILLAS DE JONES LUCIA Y/O SUCESORES DE ARENILLAS DE JONES LUCIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de tenerlo rebelde sin declaración alguna y los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo

apercibimiento de proseguir la ejecución sin más trámite.- Notifíquese- Fdo: Dra. Graciela Cerini, Juez; Dra. María Margarita Bolzzetta, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 69879 - \$ 746,60 - 23/09/2016 - BOE

Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Nro.3 Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Civil, en los autos caratulados: SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN UNC SA C/LA RUSTICA SRL S/ COBRO DE PESOS SUMAS DE DINERO EXPTE 29506/2015 ha resuelto notificar por Edictos la demanda iniciada por los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, en contra de La Rustica SRL por el cobro de la suma de \$5.113,21, con más los intereses y costas, suma proveniente de facturas impagas, por el periodo mayo/septiembre 2013, por la compra de espacios publicitarios que realizaba la demandada para difusión de espectáculos que se realizaban en el local Club R sito en calle Julio A Roca 457 en distintos programas que se emitían por FM 102.3 El Tribunal ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba,24 de agosto de 2016" ...En su mérito cítese a la demandada "La Rústica SRL" para que en el término de quince días comparezca por si o por intermedio de apoderado a estar a derecho y constituya domicilio legal y electrónico en las presentes actuaciones, en las que los Servicios de Radio y Televisión de la UNC SA ha iniciado demanda ordinaria por el cobro de facturas adeudadas por publicidad. ... Fdo. Miguel Hugo Vaca Narvaja. Juez Federal.

2 días - N° 69887 - \$ 478,50 - 21/09/2016 - BOE

La Excm. Cámara Apel. Civ.Com. Contencioso 2a Nom - Río Cuarto, en autos "EXPEDIENTE 743830 - PAHUD, MAURO GABRIEL C/ GIOSA, GERARDO OSCAR MARIA Y OTROS - ORDINARIO", cita y emplaza a los herederos del codemandado ENRIQUE LUIS CAMPI, a fin que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Cuarto, 08/09/2016. Fdo: MOLA, Daniel Gaspar- Vocal de Cámara; CABRERA de FINOLA, Pabla Viviana. Secretaria Letrada de Cámara.

5 días - N° 69890 - \$ 392,40 - 23/09/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzg. de Familia de 3a Nominación, en autos caratulados "Bazán Gladys Antonia c/ROMERO EDUARDO ENRIQUE-DIVORCIO VINCULAR-CONTENCIOSO-Expte.2761951" cita y emplaza al Sr. Eduardo Enrique Romero para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Fdo:Pamela Ossola

de Ambroggio-Juez y María Ximena La Serna-Prosecretaria.-Oficina:10/08/2016.-

5 días - N° 69923 - \$ 247,50 - 23/09/2016 - BOE

En los autos caratulados :“ BALVERDI JOSE ANTONIO-YACAMAN DANIA ELIZABETH-DIVORCIO VINCULAR-NO CONTENCIOSO (UNILATERAL)”(Expediente Nro. 2475744-Cuerpo 1) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto (Pcia. Cba.), se ha dictado la siguiente resolución: “Río Cuarto, 02/08/2016. Agréguese a sus antecedentes el oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal con competencia electoral. En consecuencia y atento el estado procesal de los presentes provéase a la presentación inicial: Téngase al Sr. José Antonio Balverdi por presentado, por parte, con el patrocinio letrado de la Dra. Alida Daniela Toledo, M.P. 2-164 y con domicilio ad-litem constituido en calle Sobremonte Nro. 531 P.A. de nuestra ciudad. Téngase por solicitado la disolución del matrimonio en los términos del art. 437 del Código Civil. Admitase. Téngase presente lo manifestado en relación a la inexistencia de bienes e hijos habidos del matrimonio, en cumplimiento de lo ordenado por el art. 438 del CCCN. Cítese a la demandada Sra. Dania Elizabeth Yacamán para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y evacúe el traslado de lo manifestado en relación a la inexistencia de bienes e hijos habidos del matrimonio-de conformidad con el art. 438 del Código Civil-, a dicho fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Cumplido ello; dése intervención al Ministerio Público Fiscal. A los fines de preservar el principio que dispone el art. 709 del Código Civil y Comercial para procesos como el de autos, hágase saber a los letrados que en virtud del deber de colaboración que impone la ley 5805, los mismos deberán confeccionar y librar las cédulas de notificación y oficios correspondientes debiendo procurar el diligenciamiento de las mismas. NOTIFIQUESE. Fdo.:María Viviana GONZALEZ-Prosecretaria. Rita V. FRAIRE DE BARBERO- Juez.

5 días - N° 69945 - \$ 2010,45 - 26/09/2016 - BOE

RIO CUARTO, 02/09/2016. Téngase por iniciado formal pedido de autorización para salir del país de los menores Milagros García DNI 42.386.802 y de Lucas Luis García DN:46.454.934, a los fines de suplir la autorización paterna art. 264 inc 4 del C.C. Admitase. Atento lo expresado a fs. 11 vta., en relación al paradero del mismo, cítese y emplácese al

Sr. Ricardo Daniel García, DNI 23.226.199 para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Conforme lo solicitado y a los fines de escuchar a los menores fíjese audiencia prescripta por el art. 58 del CPCC para el día 14 de Octubre del corriente año a las 10:30 hs. haciéndoselos saber que deberán concurrir acompañados de abogados. Téngase presente la prueba documental ofrecida. Notifíquese. Fdo: Rolando O. Guadagna - Juez - Selene Carolina I. López - Secretaría

5 días - N° 70176 - \$ 1316,50 - 26/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Familia de Deán Funes cita y emplaza a los herederos de la señora NORMA BEATRIZ VALDEZ en los autos caratulados: “INCIDENTE DE REGULACION DEFINITIVA DE HONORARIOS DEL DR. FREDIANI Y DE LA DRA. PUEYREDÓN-INCIDENTE-EXPTE.2866952” a que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley.- Deán Funes, 9 de setiembre de 2016.- Dra.Emma Mercado de Nieto, Juez; ante mí: Dra. María Elvira Casal de Sanzano, Secretaria.-

5 días - N° 70187 - \$ 393,55 - 26/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de 51ª Nominación de la Ciudad de Córdoba-Provincia d Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Graciela Ledesma , en autos caratulados: “EXPEDIENTE: 2852595/36 MUNICIPALIDAD DE CORDOBA c/ SUCESION DE AGUSTIN GERARDO TABORDA - EXPROPIACION”, CITA Y EMPLAZA a los herederos indeterminados del Sr. Agustín Gerardo Taborda a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Quedan Uds. Debidamente citados, emplazados y notificados. Nota: El edicto deberá publicarse por 5 veces, conforme el art.165 del C.P.C.

5 días - N° 70313 - \$ 579,85 - 26/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos CENTRO DEPORTIVO KROL S.A c/ CARDONE ALDO DANTE Y OTROS – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIA FORMAS DE RESPONS. EXTRA-CONTRACTUAL – Expte.: 2614684/36 cita y emplaza a los herederos del Sr. RAFAEL SALVADOR RASPANTI a fin que en el termino de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a

obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 16/02/2016 - Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Garrido Alejandra Fátima.

5 días - N° 70338 - \$ 402,75 - 26/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos VELAZQUEZ JUAN CARLOS y OTROS c/ ALMADA GEOVANA LISETTE y OTROS – DESALOJO - FALTA DE PAGO - EXP . 2654358/36 cita y emplaza a los herederos de ROSA ANTONIA AGUILAR a fin que en el termino de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cba 08/09/2016 - Sec.: Inaudi de Fontana

5 días - N° 70540 - \$ 315,35 - 27/09/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex. 21°), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ ROMERO D.A.” - Expediente 654990/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, RODRIGUEZ ROMERO DANIEL ALBERTO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrissi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 09 de septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-

23 días - N° 24677 - \$ 3109,60 - 03/10/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE LOPEZ PEDRO ANTONIO que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ PEDRO ANTONIO S/ Ejecutivo fiscal (2756405/36);” se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2016. Por incorporada la cédula que se adjunta. A lo solicitado: Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida

por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. El monto de la planilla asciende a la suma de \$ 16364.61

5 días - N° 69670 - \$ 1427,40 - 22/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ANDRADA NICOLAS MEDARDO PELAGIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION DE ANDRADA NICOLAS MEDARDO PELAGIO S/ Ejecutivo fiscal (2774184/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 29 de junio de 2016. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. -Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 13156.69

5 días - N° 69676 - \$ 1122,65 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia.Huinca Renanco - Expte. 722552-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ VARGAS, JOSE AUGUSTO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportuna-

mente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69778 - \$ 472,90 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 1796722-FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ GARRO, SEGUNDO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69780 - \$ 466 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 697138-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/GARRELLO, ALDO ARIEL - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69781 - \$ 469,45 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 1123118-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/IPARRAGUIRRE, MARCOS - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016- De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69782 - \$ 472,90 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 1990563-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.C/QUINTEROS, LAUREANO Y OTROS

- EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69783 - \$ 478,65 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 648555-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/RODRIGUEZ, GENARO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69787 - \$ 466 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 1119395-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BOCCA, FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69788 - \$ 466 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2003677-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BIEY, ALFREDO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme

a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69790 - \$ 462,55 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Exp-
te. 1459148-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CA-
RELLI, DORA ELENA - EJECUTIVO FISCAL -
HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación
acompañada, córrase vista a la contraria por el
termino de ley.- Notifíquese al demandado con
copia de la referida liquidación, para que en el
termino de tres días fatales formule las impug-
naciones que estime corresponder.- Oportuna-
mente, acompañese al Tribunal constancia de la
cédula de notificación debidamente diligenciada
a los fines de su aprobación si fuere conforme
a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ
DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69793 - \$ 469,45 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Exp-
te. 149169-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CO-
RAGLIO, LEONARDO - EJECUTIVO FISCAL -
HUINCA RENANCO, 7/7/2016-De la liquidación
acompañada, córrase vista a la contraria por el
termino de ley.- Notifíquese al demandado con
copia de la referida liquidación, para que en el
termino de tres días fatales formule las impug-
naciones que estime corresponder.- Oportuna-
mente, acompañese al Tribunal constancia de la
cédula de notificación debidamente diligenciada
a los fines de su aprobación si fuere conforme
a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ
DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 69796 - \$ 467,15 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Exp-
te. 1457135-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/
BRUNO, DORA, EJECUTIVO FISCAL - HUINCA
RENANCO, 21/7/2016-Téngase presente lo ma-
nifestado y atento lo peticionado, cítese y empla-
cese al demandado de autos, para que dentro
del termino de veinte días comparezca a estar a
derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.
art.4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro
de los tres días siguientes oponga excepciones
si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de
la citada ley, a cuyo fin publíquense edictos en
el Boletín oficial por el termino de ley (5 días),
conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.-
FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA
- PROSECRETARIA LETRADA.- DRA. LESCA-
NO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 69803 - \$ 625,85 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -
Exp-
te. 2424607-DIRECCION DE RENTAS DE
LA PCIA.DE CBA. C/CASPANI BICEGO Y CIA.

S.R.L. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -
HUINCA RENANCO, 7/7/2016-Téngase presen-
te lo manifestado y atento lo peticionado, cítese
y emplacese al demandado de autos, para que
dentro del termino de veinte días comparezca a
estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía
(cfme.art.4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118)
y dentro de los tres días siguientes oponga ex-
cepciones si las tuviere, bajo apercibimiento
del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publíquense
edictos en el Boletín oficial por el termino de ley
(5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la
ley 9118.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA
ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-
DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 69808 - \$ 674,15 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye.Expte.
1173168-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ES-
TANGUET DE GILLON, RENE Y OTROS - EJE-
CUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 5/9/2016-Por
presentado, por parte en el caracter invocado y
con el domicilio constituido.- Cítese y emplacese
al demandado en autos para que dentro del ter-
mino de tres dias comparezca a estar a derecho,
bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate
para que en tres dias mas vencidos los del com-
parendo oponga y pruebe legítimas excepciones
al progreso de la ejecucion, bajo apercibimiento
de ley.- Librese sin mas mandamiento de eje-
cucion y embargo por la suma reclamada, con
mas el 30% en quer se estiman en concepto de
intereses y costas provisionarias del juicio, a cuyo
fin oficiase al Registro de la propiedad Inmue-
ble.- FDO.DR.PABLO A.CABRAL - JUEZ - DR.
JORGE D.TORRES -SECRETARIO.-

5 días - N° 69812 - \$ 720,15 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO -
EXPTE. 719464-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.C/
CAIRO, MODESTA OLGA - EJECUTIVO FIS-
CAL - HUINCA RENANCO, 30/12/2014-Agrega-
se.- Por formulada la planilla de liquidacion de
que se trata.- A lo demas, estese a lo ya ordena-
do.- FDO.DRA. CRAVERO, NORA GRACIELA
- SECRETARIA JUZG.1°INSTANCIA.-

5 días - N° 69822 - \$ 247,50 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE.
1481562-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MAR-
TINA HNOS - EJECUTIVO FISCAL - LABOULA-
YE, 23/9/2013-Por presentado, por parte en el
caracter invocado y con el domicilio constitu-
ido.- Cítese y emplacese al demandado en autos
para que dentro del termino de tres dias com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento
de ley, y cíteselo de remate para que en tres
dias mas vencidos los del comparendo oponga

y pruebe legítimas excepciones al progreso de
la ejecucion, bajo apercibimiento de ley.- Librese
sin mas mandamiento de ejecucion y embargo
por la suma reclamada, con mas el 30% en quer
se estiman en concepto de intereses y costas
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiase al Re-
gistro de la propiedad Inmueble.- FDO.DRA.
OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA
LETRADA.-

5 días - N° 69816 - \$ 690,25 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C. y Flia. LABOULAYE - EXPTE.
2479811-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.
DE CBA. C/ALBA, HUGO OMARY OTRO - PRE-
SENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULA-
YE, 2/9/2016-Téngase presente lo manifestado,
atento a lo informado por el oficial notificador.-
Cítese y emplacese al demandado en autos
para que dentro del termino de tres días com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento
de ley, y cíteselo de remate para que en tres
dias mas vencidos los del comparendo oponga
y pruebe legítimas excepciones al progreso de
la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Librese
sin mas mandamiento de ejecución y embargo
por la suma reclamada, con mas el 30% en que
se estiman en concepto de intereses y costas
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiase al Regis-
tro de la propiedad Inmueble.-FDO. DR. JORGE
D.TORRES- JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA
NATALIA - PROSECRETARIA

5 días - N° 69826 - \$ 761,55 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE - EXP-
TE. 2479808-DIRECCION DE RENTAS DE LA
PCIA.DE CBA. C/LAIME BENJAMIN RAUL -
PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOU-
LAYE, 12/11/2015-Por presentado, por parte en
el carácter invocado y con el domicilio constitu-
ido.- Cítese y emplacese al demandado en autos
para que dentro del termino de tres dias com-
parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento
de ley, y cíteselo de remate para que en tres
dias mas vencidos los del comparendo oponga
y pruebe legítimas excepciones al progreso de
la ejecución, bajo apercibimiento de ley.- Librese
sin mas mandamiento de ejecución y embargo
por la suma reclamada, con mas el 30% en quer
se estiman en concepto de intereses y costas
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiase al Re-
gistro de la propiedad Inmueble.- FDO.JORGE
DAVID TORRES - JUEZ - DRA. GIACOSSA, AN-
DREA NATALIA - PROSECRETARIA

5 días - N° 69849 - \$ 762,70 - 22/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE - EXPTE.
1680987-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/LUCE-
RO, EUSEBIO HUGO - EJECUTIVO FISCAL -

LABOULAYE, 30/12/2013-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Citese y emplacese al demandado en autos para que dentro del termino de tres dias comparezca a estar a derecho, bajo apercebimiento de ley, y citeselo de remate para que en tres dias mas vencidos los del comparendo oponga y pruebe legítimas excepciones al progreso de la ejecucion, bajo apercebimiento de ley.- Librese sin mas mandamiento de ejecucion y embargo por la suma reclamada, con mas el 30% en quer se estiman en concepto de intereses y costas provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al Registro de la propiedad Inmueble.- FDO.OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 69852 - \$ 698,30 - 22/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FERREYRA DE RAMON, MARIA RAMONA MARCIANA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA MARIA RAMONA S/ Ejecutivo fiscal (2756419/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Agosto de 2016. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar: La planilla asciende a la suma de \$ 14437.60

5 días - N° 69896 - \$ 1354,95 - 23/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE D'AGOSTINO PABLO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO-

VINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE D'AGOSTINO PABLO S/ Ejecutivo fiscal (2774303/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Septiembre de 2016. Agréguese. Téngase presente. En su mérito y HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 11590.38

5 días - N° 69900 - \$ 1380,25 - 23/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DE BARRADA AURORA IRMA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DE BARRADA AURORA IRMA S/ Ejecutivo fiscal (2774179/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de julio de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 14638.83

5 días - N° 69901 - \$ 1321,60 - 23/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PICARD, VALERIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PICARD VALERIA S/ Ejecutivo fiscal (2738555/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de septiembre de 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 12889.87

5 días - N° 69904 - \$ 1277,90 - 23/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IBAÑEZ ELEODORO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IBAÑEZ ELEODORO S/ Ejecutivo fiscal (2774314/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de agosto de 2016. Agréguese la cédula de notificación acompañada. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador

por sus tareas desarrolladas. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 13621,24

5 días - N° 69906 - \$ 1376,80 - 23/09/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSSI VICTOR HUGO y otro -Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 426034/36", (Parte demandada: ROSSI VICTOR HUGO). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Petri, Paulina Erica Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 77. Córdoba, tres (3) de febrero de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES DEL C. FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS DOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1402,88), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES DEL C. FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES DEL C. FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la

Ley N° 9459 en la suma de PESOS UN MIL CINCUENTA Y DOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$1052,16), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 70094 - \$ 2554,40 - 23/09/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROLLAN RO SA -Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1585224/36", (Parte demandada: ROLLAN RO SA). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de junio de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Fernández De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado. Otro Decreto. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto

de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 70120 - \$ 2448,60 - 23/09/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez I^o I. y 1^o N. Civ. Com., Conc.y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA (P.A.T) en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE BALLAMAN ENRIQUE GUILLERMO PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL EXPTE 2633140" se cita y emplaza a comparecer a los herederos, del ejecutado BALLAMAN, ENRIQUE GUILLERMO por medio de edictos, que se publicaran por cinco veces en el diario "Boletín Oficial", para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaría Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 31/08/2016

5 días - N° 70165 - \$ 1349,50 - 23/09/2016 - BOE

El Juez Reyes Alejandro Daniel de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "Fisco de la Pcia. de Cba c/ Domínguez Hugo Gabriel- Ejecutivo Fiscal."; Expte 1376431, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Domínguez Hugo Gabriel y manifiesta: RIO III, 12/02/2016. "...Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia. Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024). Fdo. BORGHI PONS Jessica Andrea. Río Tercero Oficina.

5 días - N° 70492 - \$ 740,85 - 27/09/2016 - BOE

REBELDÍAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA C/ FERRUCCI ANGEL EDUARDO - EXPEDIENTE: 1345629 - MUNICIPALIDAD DE GENE-

RAL ROCA. C/ FERRUCCI, ANGEL EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - Marcos Juárez, 09/08/2016.- Agréguese.- Al pedido de rebeldía estese a lo dispuesto por el art. 4 última parte de la Ley 9024. Téngase presente: Certifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procédase a formular liquidación de capital, intereses y costas. Notifíquese.- Marcos Juarez, 19/08/2016.- De la liquidación formulada vista a la contraria por el termino de ley.- Notifíquese.- TOTAL PLANILLA \$5.285,78. (CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS).-

5 días - N° 69177 - \$ 552,25 - 23/09/2016 - BOE

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA C/ CABRERA LUCAS ANDRES - EXPEDIENTE: 1344198 - MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA C/ CABRERA, LUCAS ANDRES - EJECUTIVO FISCAL. Marcos Juárez, 09/08/2016.- Agréguese.- Al pedido de rebeldía estese a lo dispuesto por el art. 4 última parte de la Ley 9024. Téngase presente: Certifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modif. por Ley 9576, habiendo quedado expedita la vía de ejecución de sentencia procédase a formular liquidación de capital, intereses y costas. Notifíquese.- Marcos Juarez, 19/08/2016.- De la liquidación formulada vista a la contraria por el termino de ley.- Notifíquese.- TOTAL PLANILLA \$871,62 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS).-

5 días - N° 69184 - \$ 531,55 - 23/09/2016 - BOE

SENTENCIAS

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), doctor FLORES, Fernando Martín, hace saber que en los autos caratulados "CORONEL, MARIA CRISTINA C/ LOPEZ, MARIO DAVID – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO" (Expte.N°350268) se han dictado las siguientes resoluciones: AUTOINTERLUTORIO N° 176: ...RESUELVO: 1)Rectificar la sentencia número ciento setenta y dos de fecha tres de septiembre de dos mil catorce, dictado en autos, en su parte resolutive en el sentido donde dice: LOPEZ MARIO DAVID, Documento Nacional De Identidad número siete millones novecientos nueve mil doscientos treinta y cinco, cuando debió decir: LOPEZ, MARIO DAVID, Documento Nacional De Identidad número siete millones novecientos noventa

y nueve mil doscientos treinta y cinco. II). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Fernando Martín Flores (juez)

5 días - N° 70417 - s/c - 23/09/2016 - BOE

El Juez de 1ºInst y 1º Nom, Of. de Ejec. Part. de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ LIMIT C/ HEREDIA, GLADYS MABEL - Ejecutivo" (Exp. 2306573) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 149. CARLOS PAZ, 27/07/2016. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la demandada GLADYS MABEL HEREDIA D.N.I. N° 14.703.336. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Coopi-Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Ltda. en contra de los mismos hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Cinco mil ochocientos sesenta y nueve con cincuenta y dos centavos (\$ 5.869,52), con más los intereses conforme lo relacionado en el considerando pertinente. 3) Imponer las costas a la demandada. Regular los honorarios del Dr. Ernesto Barrera Scholtis en la suma de Pesos Tres mil cincuenta y cinco con noventa y dos centavos (\$ 3.055,92), más la suma de Pesos Un mil quinientos veintisiete con noventa y seis centavos (\$ 1.527,96) -3 jus- correspondientes a art. 104 inc. 5to. ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" FDO: Andrés Olcese –JUEZ– DE ELIAS BOQUE, María José –SECRETARIA.-

1 día - N° 63546 - \$ 245,23 - 21/09/2016 - BOE

USUCAPIONES

La Srta. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en los autos caratulados "FANTINO, Roberto Andres–USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. 1351024)" cita y emplaza a los Sres. María del Pilar Beltran de Carol Lugones, Emma Alejandrina Beltran de Cometta, Susana Beltran de Novillo Saravia, Elena del Carmen Beltran y María del Pilar Cometta, y/o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en la Ciudad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, que según plano para juicio de Usucapion confeccionado por el Ingeniero Civil Raúl R. Nassivera, se designa como Lote 14 de la Manzana D, mide setenta metros en su frente al Norte linda con la Parc. 003 – Cta. N° 1 5020954491

3 –Molina Osvaldo Alberto- M.1 104719 y con la parcela 001- Cta. N° 1 5020667961-3 – Cometta María del Pilar- M. 1 1 70328; por 70.00 ms. de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con Parc. 007 Cta. N° 1 50219442809- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 008 Cta. N° 1 50219442817- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 009 Cta. N° 1 50219442825- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 010 Cta. N° 1 50219442833- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 011 Cta. N° 1 50219442841- Aguilera Emilio Sucesión, Parc. 012 Cta. N° 1 502194421850- Aguilera Emilio Sucesión, Parc. 013 Cta. N° 1 50219442868- Aguilera Emilio Sucesión y al Sud sobre calle Malvinas Argentinas, lo que hace una superficie total de 4.900 m2, se encuentra registrado bajo el dominio F° 8918-A° 1976 F° 44934-T° 180 A° 1964, afectando en forma total lote 3 QTA de la Manzana D, el inmueble se encuentra empadronado en RENTAS en la cuenta número 150200656484, siendo su nomenclatura catastral: Dep.15, Ped.02, Pbo.07, C.01, S.01, M.039, P.014; por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición.- Huinca Renancó 14 de septiembre de 2016.- NOTIFIQUESE. Firmado: Dra. Nora G. Lescano-Juez- Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros- Prosecretaria.-

10 días - N° 70737 - s/c - 04/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de JESUS MARÍA, Secretaria N° 2 Dra. Scarafía de Chalub en los autos caratulados "LUERS CARLOS ALBERTO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIA PARA usucapion (Expte N° 320312)" ha resuelto: "JESUS MARIA, 02/09/2016.- Por cumplimentado. Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda de Usucapion la que se tramitará conforme el art. 782 y subsiguientes del C. de P.C.. Agréguese la documentación e informes acompañados. Cítese y emplácese al demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del C.

de P.C Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786 del C de P.C. a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión. Oficiése y/o líbrese Providencia. Notifíquese. El inmueble que se pretende usucapir es el siguiente: según plano confeccionado por el Ing. Civ. ALEJANDRO E. HERNÁNDEZ (Expte. N° 0033-059505/11) se designa como UN LOTE DE TERRENO ubicado en el DEPARTAMENTO COLÓN, PEDANÍA SAN VICENTE, en zona rural de la localidad de "EL PUEBLITO", designado como LOTE 1631-5885, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Este, compuesto de dos líneas quebradas, de Norte a Este, lado 1-2 de 16,00 metros, y lado 2-3 de 198,90 metros, que forma un ángulo interno de 188°03' con el lado antes descrito, lindando con Calle Alvarez Jonte. Al Este, formado por cuatro líneas quebradas, de Norte a Sur, lado 3-4 de 101,73 metros, formando un ángulo de 113°26' con el lado anterior, el lado 4-5 de 28,82 metros, formando un ángulo de 248°06' con el lado anterior, el lado 5-6 de 249,75 metros, formando un ángulo de 114°11' con el lado anterior, y el lado 6-7 de 180,69 metros, formando un ángulo de 178°38' con el lado anteriormente descrito. Todos estos lados lindan con Parcela 1631-0686 de Lescano de Martínez María; y Parcela 1631-0586 de Lucero Raúl Humberto. Al Sur, formando un ángulo de 75°54' con el lado anteriormente descrito, el lado 7-8 de 217,67 metros, lindando con Parcela 1631-0584 de González Norma del Valle. Y al Oeste, formado por dos líneas quebradas, de Sur a Norte, el lado 8-9 de 481,25 metros, formando un ángulo de 106°18' con el lado anterior, el lado 9-1 de 100 metros, formando un ángulo de 175°31' con el lado anterior, lados que lindan con Parcela 1631-0684 de Pacheco Ángel Carlos, y Parcela 1631-5784 de Giorgi y Basso Hugo Faustino, Giorgi y Pucciarelli Hugo Horacio, Giorgi y Pucciarelli María Alejandra, Pucciarelli de Giorgi Mabel Teresa y Giorgi y Pucciarelli Horacio Felipe; cerrando este último lado con un ángulo de 59°53' con el primer lado descrito, cerrando así la figura que encierra una superficie total de ONCE HECTÁREAS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (11 Has 8.283 m2). Fdo. Dra. Cecilia María Ferrero: Juez. Dra. Scarafía de Chalub, María Andrea: Secretaria. Jesús María, 20 de septiembre de 2016

10 días - N° 70747 - s/c - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa María (Cba.), Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Soledad Fernández, en autos "LLANES, PAOLA CARLA-USUCAPION" (Expte. N° 1262804), cita

y emplaza al señor Ricardo Leito Rivera en su calidad de posible propietario, juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de amplia difusión en esta ciudad acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.-El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: Una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio "San Justo" de esta ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Cba., cuya fracción está formada por el Lote N° 6 de la Manzana "8" de un plano especial de división de un anterior propietario, consta de 9,54 mts. De frente al N. por 20,44 mts. De fondo en su costado E. y 20,60 mts. en su costado O. abarcando así una Sup. Total de 195 mts, 7608 cms², lindando: al N., con calle pública interna, al S. con Francisco Frossi; al E. con lote 7 y al O. con el lote 5.- Ambos Lotes tienen en su contrafrente al S. las medidas necesarias para completar la superficie que abarcan.- Inscripto por ante el R.G.P. a nombre de Ricardo Leito Rivera, bajo la Matrícula 744303.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 03 - Sección 02 - Manzana 041 - Parcela 041 - Lote 41- Mza Oficial 08.- Inscripto por ante la D.G.R. de la Provincia bajo el N° 1604-0289846/9.- Fdo: Dra. Ana María BONADERO DE BARBERIS, Juez - Dra. FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIA.- Villa María, de Julio de 2016.-

10 días - N° 66891 - s/c - 26/09/2016 - BOE

EDICTO: El Juz. Civ. y Com. de 1º Inst. y 2º Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 3 Dra. Anabel Valdez Mercado, en autos "GUTIERREZ Julián Lindor - Usucapión" (Expte. 485935); ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA NUMERO 114. RIO CUARTO, 23/08/2016.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Julián Lindor Gutiérrez y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como: "Lote 16 de la Manzana 09 de la localidad de Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Oeste: con parcela 007, empadronado bajo cuenta N° 24-01-1666811/5, a nombre de Estigarribia Dora Esther y de Jorge Vera, Línea: C-D: 9,24; D-E: 0,65 y E-F: 34,90; al Nor-Este: con parcela 009, empadronada bajo la cuenta N° 24-01-1105988/1 a nombre de Pervieux, Enrique Oscar Damián, con parcela 005, empadronada bajo la cuenta N° 24-01- 0397271/1, a nombre

de Sucesores de Burri, Roberto Juan, Línea F-A: 46,17, al Sur-Este: con calle Córdoba, Línea A-B: 42,50 y al Sur-Oeste: con calle Bartolomé Mitre, Línea B-C: 44,82." Superficie total: 1962,27 m.2 e inscripto en la Dirección General de Rentas en las Ctas. N° 2401-1600541/8 y 2401-1702783/1 a nombre de Julián Lindor Gutiérrez, no consta inscripción del dominio.- II.- Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas al Sr. Julián Lindor Gutiérrez (art. 140 bis C.P.C.) difiriendo la regulación de los honorarios del Matías Angeloni para cuando haya base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez -

10 días - N° 67005 - s/c - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y Única nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo en autos "MONTI, MARIA ELENA C/ SALDAÑA, LUIS SANTOS - USUCAPIÓN - EXPTE. N° 1823232/1, cita y emplaza a la demandada: LUIS SANTOS SALDAÑA, y/o sus herederos a los colindantes actuales denunciados: María Angélica Colazo, Elio A. Amado y María Teresa Morales, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y pedir participación como demandados, bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto del juicio: a) según MATRICULA 849.167 (27), fracción de terreno baldío ubicado en el Pueblo de Pilar, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, al Norte de la vía férrea, que de acuerdo a un plano de subdivisión especial de la manzana N° 146, se designa como LOTE N° 3, y mide: 12 mts. de frente por 30 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 360 m2, lindando al N, con lote 1, al S. con el lote 4, al E. con la calle Salta y al O. con parte del lote 9, empadronado al N° de Cuenta 270615280531.- El decreto que da origen al presente reza: "RIO SEGUNDO, 24/08/2016.- Proveyendo a fs. 68/71: por finalizadas las medidas preparatorias. En su mérito; admítase la demanda de usucapión. Imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado LUIS SANTOS SALDAÑA y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno que se

describe como: "fracción de terreno baldío ubicado en el Pueblo de Pilar, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, al Norte de la vía férrea, que de acuerdo a un plano de subdivisión especial de la manzana N° 146, se designa como LOTE N° 3, y mide: 12 mts. de frente por 30 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 360 m2, lindando al N, con lote 1, al S. con el lote 4, al E. con la calle Salta y al O. con parte del lote 9", empadronado al N° de Cuenta 270615280531, inscripto al dominio N° 849167, para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, y a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Pilar en los términos del art. 784 del CPC y C. Cumplimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.P.C. y C. Notifíquese." Fdo: Dra. Susana E. Martínez Gavier (Juez); Dr. Marcelo A. Gutiérrez (Secretario)

10 días - N° 67559 - s/c - 21/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Cba, secretaria de la Dra. Pala de Menendez, en autos "GAGLIARDO, Ana María - Usucapición - Medidas preparatorias para usucapición" Expte N° 2245203/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio: "Una fracción de terreno ubicada en "Villa Mendiolaza", Pedanía Calera Norte, "Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, y que de acuerdo al plano de dicha Villa, se designa como lote numero DOCE de la manzana letra "A" tiene una superficie total de un mil seiscientos cincuenta metros cuadrados y las siguientes dimensiones y límites: veinte metros de frente al Sud-Oeste, sobre calle los Cocos; treinta y cinco metros en el contrafrente al Norte-Este, por donde linda con propiedad de la sucesión de Josefina Diez viuda de Moreno; por un fondo en el costado Sud-Este, de sesenta y un metros ochenta y cinco centímetros, por donde linda con el lote Once y en el costado Nor-Oeste sesenta metros, lindando con el lote Trece, todos de la misma manzana.- CONSTA EL DOMINIO, al N° 19.012, folio 23.382, el año 1942, al tomo 24." Que la condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dto. 13, Pedanía 01, Pueblo 36, C 01, S 01, M 028 P 100 y en catastro municipal de la localidad de Mendiolaza

C 01, S 01, Mza 028, P 100, correspondiente al departamento Colón, Pedanía Calera Norte, Municipalidad de Mendiolaza. Córdoba, dieciséis de Agosto de 2016. Fdo.: Carrasco, Valeria Alejandra - Juez. Pala de Menendez, Ana María - secretaria.

10 días - N° 67618 - s/c - 27/09/2016 - BOE

Bell Ville. Por disposición de fecha 17-08-2016, del Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. C.C. C. de la ciudad de Bell Ville, Sec. N°2, en autos "BRUSINO, Ernesto Bautista-USUCAPION" (Expte. 2339646), se ha dispuesto citar a los herederos de los Sres. POLANO, Domingo Miguel y SALLINAS de POLANO, María Sofía, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble que se trata de usucapir se describe como: "Fracción de terreno con sus mejoras de edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, se designa Lote 37 de la Manzana 14 de la localidad de Noetinger, pedanía Litin, Departamento Unión de esta Provincia de Córdoba, con entrada por calle Santiago del Estero N° 475, Mide y Linda: su frente Nor-Este (línea 4-1) 20,00 metros lindando con la calle Santiago del Estero, su lado Sud- Este (línea 1-2) 20,00 metros, lindando con la parcela 3, inscripta en el registro general de la propiedad bajo Matricula N°1063487 a nombre de Catalina Margarita Barbero, su lado Sud-Oeste (línea 3-2) 20,00 metros lindando con la parcela 19 inscripta en el Registro General de la Propiedad bajo Matricula N°341187 a nombre de Bernardo Enildo Velez y Marta Lidia del Prado y su lado Nor-Oeste (línea 3-4) cerrando la figura mide 20,00 metros lindando en parte con la parcela 26 y en parte 27, inscriptas en el Registro General de la Propiedad bajo Dominio de N° 18585 Folio 29705 Tomo 119 Año 1974, a nombre de Enrique Esteban Nitardi y Matricula N° 1032694 a nombre de Juan Angel Murialdo y Silvia del Carmen Santarrosa respectivamente, encerrando una superficie Total de 400,00 metros cuadrados. Todos sus ángulos internos (vértices 1-2-3-4) miden 90° 00"; Se cita por medio de Edictos que se publicarán por 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el BOLETIN OFICIAL, para que en el término de 20 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, conforme a lo dispuesto por el art. 783 ter del C.P.C.C.- Fdo. Baeza, Mara Cristina, Secretaria.

10 días - N° 68404 - s/c - 26/09/2016 - BOE

El Señor Juez de Pra. Inst. y 39° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos "FRIGORIFICO CAR-

NEVALI SAIC – Pequeño Concurso Preventivo - Juicio Atraído "SARAVIA MACHADO NEY c/ CIA. INDUSTRIAL VIDRIOS Y ESPEJOS SRL. Y OTRO – Prescripción Adquisitiva (Expte. n° 1.03321/2008" (Expte. n° 2.339.844/36), cita y emplaza a todos los terceros indeterminados que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que en el plazo de dieciocho días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y a los colindantes del inmueble, para que en el término de dieciocho días comparezcan a estar a derecho en su calidad de terceros; y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que concurran a deducir oposiciones.- El inmueble de que se trata, es: "Departamento ubicado en calle Lima n° 27/29/31, entre Av. de Mayo y Av. Rivadavia, Unidad 8, Piso 2°, "G", de Capital Federal, con una superficie total de 109 m2 25 dms2., Porcentual: 4,91; Matricula 13-182/8. Nomenclatura Catastral: Circ. N° 13, Sec. N° 12, MENA. N° 58, Parcela n° 13. Su dominio obra inscripto en un 50% a nombre de "FRIGORIFICO CARNEVALI SAIC.", y el otro 50% a nombre de CIVE - "CIA. INDUSTRIAL VIDRIOS Y ESPEJOS SRL."- Dr. José Antonio DI TULLIO - Juez.- Dra. M. Victoria Hohlnle de Ferreyra.- Oficina, de Septiembre de 2016.-

10 días - N° 68589 - s/c - 30/09/2016 - BOE

EXPTE. 395639- NORIEGA, JUAN CARLOS Y OTROS- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- SENTENCIA N° 51. SAN FRANCISCO, 29/08/2014. La Cámara de Apelaciones en lo C.C. y C.A. de la Ciudad de San Francisco... RESUELVE: I) Hacer lugar a los recursos de apelación interpuestos por los actores Juan Carlos Noriega y Alberto Marcelo Ferrero a fs 529, y por la actora Olga María Cometto a fs. 534, respectivamente, ambos en contra de la Sentencia N° 461 de fecha 17/11/2010 obrante a fs. 519/528; y en consecuencia corresponde: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapición promovida y en su consecuencia declarar adquirido por prescripción a los actores JUAN CARLOS NORIEGA, DNI 8.391.680, el inmueble que se identifica como: UNA FRACCION DE TERRENO, ubicada en Pedanía Arroyito, Dpto. San Justo, Pcia de Córdoba, a inmediaciones del pueblo de dicho nombre, Ferrocarril Gral. Belgrano, que se designan como: LOTE UNO, que mide en su costado Nor-Oeste trescientos metros, el costado Nor-Este con rumbo Sud-Este, está formado por una línea quebrada de siete tramos: (Punto 1-2) Ciento cuarenta y seis metros sesenta centímetros, (Pto. 2-3) Trece metros cuarenta y un centímetros, (pto.3-4) Ciento sesenta y dos metros noventa y cuatro

centímetros, (Pto. 4-5) Sesenta y dos metros veinticinco centímetros, (Pto.5-6) Cien metros, (Pto. 6-7) Doscientos setenta metros y (Pto. 7-8) Trescientos ochenta y nueve metros, su costado Sud está formado por dos líneas quebradas, que mide la 1ra con rumbo Sud-Este Ciento veintitrés metros siete centímetros, la 2da con rumbo Sud-Oeste doscientos ochenta y cuatro metros treinta y tres centímetros, y cerrando la figura su costado Sud- Oeste mide cuatrocientos noventa y cuatro metros sesenta centímetros, lo que hace una superficie total de DIECISIETE HECTAREAS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS, que lindan en su costado Nor- Oeste con Ferrocarril Gral. Belgrano, Camino Público de por medio, al Nor-Este en parte con sucesión de José María SUAREZ, en parte con de Domingo de Dominici y sucesión José María Suarez y en parte con sucesión Oreste Alesandrini, al Sud con superficie ocupada por la Municipalidad para Avenida de Circunvalación y al Sud-Oeste con de Eduardo Dalle Mura. EL DOMINIO CONSTA inscripto en el Registro General de la Propiedad al Folio 7030 del Año 1959; sin perjuicio del convenio privado y Anexo acompañados a fs. 112 por el Sr. Juan Carlos Noriega y la Sra. Olga María Cometto. 2) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida y en su consecuencia declarar adquiridos por prescripción al actor ALBERTO MARCELO FERRERO, DNI 17.892.386, el inmueble que se identifica como UNA FRACCION DE TERRENO, ubicada en Pedanía Arroyito, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, a inmediaciones del pueblo de dicho nombre, Ferrocarril Gral. Belgrano, que se designan como: LOTE DOS, que mide en su costado Nor-Este, formado por dos líneas quebradas, la 1era con rumbo Nor-Este Doscientos sesenta metros treinta centímetros, la 2da con rumbo Nor-Oeste Ciento treinta y cuatro metros veintiocho centímetros, en su costado Sud-Este Doscientos nueve metros sesenta y siete centímetros, en su costado Sud, Doscientos cincuenta y tres metros veintidós centímetros y en su costado Nor-Oeste Novecientos Ochenta y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros, lo que hace una superficie de SEIS HECTAREAS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, que linda: al Nor-Este con superficie ocupada por la Municipalidad para avenida de Circunvalación, al Sud-Este con sucesión de Oreste Alessandrini, al Sud con de Antonio Benedetti y al Nor-Oeste con de Eduardo Dalle Mura. EL DOMINIO CONSTA inscripto en el Registro General de la Propiedad al Folio 7030 del Año 1959. 3) Oficiar a los organismos pertinentes a los fines de su inscripción en los términos del art. 789 del

C.P.C. 4) Notifíquese la Sentencia por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario de amplia difusión en el lugar de los inmuebles descriptos supra (Art. 790 C.P.C.) II) Imponer las costas en ambas instancias a los actores-ape-lantes, y diferir la regulación de honorarios de los letrados actuantes para cuando exista base económica sobre la cual practicarla. Protocolícese y oportunamente bajen. Firmado: Horacio E. VANZETTI (JUEZ) – Mario Claudio PERRACHIONE (VOCAL DE CAMARA).

10 días - N° 68597 - s/c - 07/10/2016 - BOE

En los autos caratulados "TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36" que tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Instancia y 23ª. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Molina de Mur, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 87.- En la Ciudad de Córdoba a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil quince, siendo las diez y treinta (10:30) horas, se reunieron en Audiencia Pública los Señores Vocales de esta Excm. Cámara Quinta de Apelaciones en lo Civil y Comercial, en presencia de la Secretaria autorizante, en estos autos caratulados: "TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36", venidos en apelación del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Tercera Nominación Civil y Comercial a cargo del Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez ... SE RESUELVE: 1º) Hacer lugar el recurso de apelación incoado en contra de la sentencia número doscientos noventa y cinco de fecha veintiuno de agosto de dos mil doce y en consecuencia revocar la misma.- 2º) Hacer lugar a la demanda de usucapión impetrada por la Sra. Pabla del Valle Tissera de Giuntini, y continuada por el cesionario Sr. Leandro Ricardo Mattia.- 3º) Imponer las costas por su orden en ambas instancias.- Protocolícese, hágase saber y bajen.- Fdo.: Claudia E. Zalazar. Vocal – Rafael Aranda. Vocal – Joaquín F. Ferrer. Vocal!" NOTA: El inmueble de referencia es una fracción de terreno ubicado en el pueblo de Laguna Larga, pedanía San José s/título; Pilar s/Catastro, departamento Río Segundo de esta provincia de Córdoba, designado en el plano de dicho pueblo como sitio número ocho de la manzana treinta, situada al sud de la vía férrea, y cuyas medidas, superficie y linderos son: A) S/ Título: compuesta de 18 mts., c/ 50 cm de Este a Oeste por 56 mts., de Norte a Sud, lo que hace una superficie total de 1.306 mts., cuadrados; lindando: al Norte, callejuela número seis; al Sud, Bv. San Juan; al Este, sitio siete y al Oeste, sitio

nueve, ambos de la misma manzana treinta Sud. B) S/Mensura: Expte. 0033-28897/90, ing. Raúl Roberto Ceballos, M.P.2788-1, compuesta de 20.05 mts. A - B, por 56 mts. C - B, lo que hace una superficie total de 1.122,80 mts., cuadrados; lindando: al Norte, con Callejuela Corrientes; al Sud, Bv. San Juan; al Este, lote 7c y 7ª, y al Oeste, con lote 9b, todos del mismo plano.-

10 días - N° 68639 - s/c - 18/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Instancia Civil y Comercial 50º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria Salort Orchansky, en autos caratulados "FERNÁNDEZ, GLORIA NOEMI - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (expte. n° 2172819/36) cita a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el lote de terreno sito en calle Aldana y Ortega n° 3813 de Barrio Patricios Norte de esta ciudad de Córdoba cuya designación oficial es Lote 13 de la Manzana 3 con Nomenclatura Catastral 11-01-01-17-12-009-013-000 y empadronado en la Dirección de Rentas bajo Cuenta n° 110110357435, que Mide: Once metros con seis centímetros en su lado Este y Once metros con cinco centímetros en su lado Oeste, por Veinticinco metros en sus lados Norte y Sur, lo que hace una superficie total de Doscientos setenta y seis metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados (276,50 m2) y Linda: Al Norte con Parcela 12 de González Ramón Calixto; al Sur con Parcela 14 de Díaz Héctor Agustín; al Oeste con Parcela 16 de Delgado María Anita y al Este con calle Aldana y Ortega, por edictos que se publicarán en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: Benitez de Baigorri, Gabriela María – Jueza de 1º Instancia; Martina, Pablo Gustavo – Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 68878 - s/c - 03/10/2016 - BOE

TISSERA, ADRIANA EDITH Y OTRO - USUCAPION - EXPTE. 325002 - Río Segundo, 17/09/2014. Agreguese. Téngase presente atento las manifestaciones vertidas en el estudio de título e informes acompañados, téngase por promovida la demanda de usucapion la que de conformidad al informe producido por el Registro Gral. de la Pcia. En los términos del art. 781 de CPC inc 2 se entenderá incoada contra el Sr. Sergio Suppo y contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin, cítese a los mismos en la forma prevenida en el art. 783 del código de rito. Publíquense edictos por diez veces a intervalos

regulares dentro de un periodo de treinta días en el boletín oficial y diario que deberá proponerse, de publicación en la localidad de mas proxima a la ubicación del inmueble. Citese al Superior Gobierno de la Pcia, municipalidad respectiva y a los colindantes confirmados por la Dirección de Catastro en la forma y con el alcance establecido por el art. 785 del CPC: Exhibanse los edictos pertinentes en la Municipalidad de la ciudad de Río Segundo, durante treinta días, extremo que deberá acreditarse con la certificación respectiva. Ordenase la colocación y mantenimiento del cartel indicativo prescripto por el art. 786 del CPC cumplimentense las formalidad de ley. Notifiquese. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier (Juez)

10 días - N° 68899 - s/c - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "DELLORSI, Mario José – Usucapición – Medidas Preparatorias para Usucapición" Expte. 545175, CITA y EMPLAZA a los demandados Ramón Eusebio Allende para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- CITA Y EMPLAZA por tres días a la Provincia y los terceros interesados sucesores de Natividad Zapata de Beas y sucesores de Pedro Zapata en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes Eduardo Manrique; Demetrio González y/o sus sucesores y Gregoria Juárez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C..- El inmueble a usucapir según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Fedor Fernando Zaya, M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 03 de noviembre de 2.011, por la Dirección de Catastro en el Expte. Pcial. 0033– 62154/2011, se describe como: LOTE DE TERRENO, ubicado en el lugar denominado El Naranja - Moye Pozo, Pedanía Macha, DEPARTAMENTO TOTORAL, Pcia. de Córdoba, designado como LOTE 0114-3011, y tiene las siguientes medidas y colindan-

cias: Desde el vértice 1, ubicado en el extremo Noroeste del inmueble, con un ángulo interno respecto al vértice anterior de 75°27'46" se define la línea 1-2, orientada hacia el Este, con una longitud de 76.92m, continuada posteriormente en la misma orientación con los tramos 2-3, 3-4-4-5 y 5,6 cuyos ángulos en los vértices y longitudes son respectivamente: 201°30'57"- 11.59m, 170°22'44" -60.70m, 176°32'33"- 30.23m y 162°41'38"- 79.73m, colindando todos ellos con la Parcela sin designación, ocupada por Eduardo Manrique.- A partir del vértice 6, cuyo ángulo es de 106°56'41" se desarrollan los siguiente tramos, colindantes con el Arroyo Guayascate: 6-7: de 55.20m, 7-8: 208°37'55"-71.26 m, 8-9: 178°32'36"-9.18m, 9-10: 197°27'36"-37.01m, 10-11: 228°50'53"-18.35m, 11-12: 243°07'38"-55.09m, 12-13:77°33'41"-40.99m, 13-14: 205°57'06"-29.14m, 14-15: 168°19'18"-28.83m, 15-16: 198°29'58"- 100.68m , 16-17: 209°09'19"- 15.18m, 17-18: 143°41'02"- 97.67m, 18-19: 156°02'47"-74.3m, 19-20: 196°41'28"-316.11m, 20-21: 210°06'29"-132.02m, 21-22: 110°51'54"-69.71m, 22-23: 197°19'50"-72.85m, 23-24: 188°27'43"-56.78m, 24-25: 193°59'11"-63.18m, 25-26: 158°47'43"-41.93m, 26-27: 198°43'53"-32.85m, 27-28: 150°24'24"-72.48m, 28-29: 150°40'23"-7.71m, 29-30: 145°17'41"-26.65m, 30-31:193°34'35"-31.58m, 31-32: 214°44'19"-9.86m, 32-33: 182°22'19"-10.86m, 33-34: 159°08'33"-90.20m, 34-35: 138°58'39"-26.23m, 35-36: 162°11'53"-14.61m, 36-37: 217°56'41"-16.99m.- Desde el vértice 37 el polígono continúa con un ángulo en dicho punto de 94°47'12" y una longitud de 70.88 m, configurando el tramo 37-38, que colinda con la parcela sin designación de la Suc. de Demetrio González, frente a un callejón propio del mismo.- En el vértice 38, con ángulo de 178°18'25" y longitud de 12.86m se forma el tramo 38-39, que marca el ingreso al inmueble, lindando con el camino vecinal de acceso, que finaliza en este tramo.- A partir del vértice 39 con un ángulo de 176°55'29" continúa la colindancia con la Suc. de Demetrio González, ya mencionada, desarrollada en los siguientes tramos: 39-40: 189.28m, 40-41:190°12'39"-77.11m, 41-42: 183°02'10"-57.29m, 42-43: 193°43'19"-162.15m, 43-44: 187°37'06"-63.68m, 44-45:180°07'11"-22.35m, 45-46: 168°10'16"-73.83m, 46-47: 180°42'30"-61.88m, 47-48: 208°28'38"-147.08m, 48-49: 185°42'33"-80.24m, 49-50: 184°08'25"-92.06m, 50-51: 179°05'46"-137.27m, 51-52:173°07'31"-69.37m, 52-53: 174°35'48"-47.71m.- Desde el vértice 53, con ángulo de 82°20'12" se desarrolla el tramo 53-54 con una longitud de 6.39m, donde comienza la colindancia con la Parcela

sin designación, ocupada por Vicente Martina, que continúa con los siguientes tramos: 54-55: 217°04'55"-114.43m, 55-56: 198°55'22"-351.75m, 56-57: 224°49'54"-95.81m. En el vértice 57 el polígono se orienta hacia el Noroeste y colinda con la Parcela sin designación, ocupada por José Eldo Monje, en los siguientes tramos: 57-58: 94°25'50"-90.80 m, 58-59: 185°49'42"-91.42m.- A partir del vértice 59 el límite de la posesión toma un rumbo general hacia el Noroeste, colindando con la Parcela sin designación ocupada por Eduardo Manrique (antes Pedro Díaz) y está definido por los siguientes tramos: 59-60: 104°50'04"-411.28m, 60-61: 180°39'57"-82.82m, 61-62: 183°08'04"-82.65m, 62-63: 176°57'30"-54.20m, 63-64: 177°53'26"-126.96m, 64-65: 196°09'36"-31.51m, 65-66: 169°08'29"-83.43m, 66-67: 106°09'41"-69.96m, 67-68: 270°04'31"-29.03m, 68-69: 169°32'37"-79.37m ,69-70: 192°30'59"-9.23 m y por último el tramo 70-1, que cierra el polígono, con un ángulo de 191°04'37" y una longitud de 70.94 m.- Como surge del plano, todos los ángulos son internos y referidos al vértice anterior del tramo considerado.- La superficie del inmueble descripto es de 110 Has 2808 m2 (CIENTO DIEZ HECTAREAS DOS MIL OCHO-CIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).- Empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta n° 3504-0198423/3.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 69082 - s/c - 03/10/2016 - BOE

En los autos caratulados : "Durnhofer Andrea Isabel. - Usucapion . – Expte nro 1251858 " en tramite por ante el Juzgado Civil , Comercial y Conc. de 1 ra Instancia y 1 ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , se han dictado las siguientes resoluciones: Sentencia Nro 94.- Villa Dolores , 18 /08/2016 VISTOS:- Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Andrea Durnhofer, D.N.I. N° 20.470.935, argentina, con domicilio en Catamarca N° 3595, 1ro. "B", La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Licenciada en Sistema, CUIL 27-20470935-7, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 02/06/09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales según surge del plano de mensura para usucapición confecciona-

do por el Ing. Mario Alberto Heredia, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 2 de junio del 2009, Expediente N° 0033-043423/08 con su correspondiente Anexo son los siguientes: "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 10, nomenclatura catastral Provincial: Dep: 29; P:03; Pblo: 22; C: 01; S:02; M: 011; P:010; nomenclatura catastral municipal: D:01; Z:02; Mz:011;P:010.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: partiendo del vértice noroeste, designado como A y con rumbo noreste y ángulo de 104° 26'50" con respecto al lado I-A se mide el lado A-B de 48,57 mts., desde el pto. B y ángulo de 89° 48'45" con respecto al lado A-B se mide el lado B-C 66,43 mts. y con rumbo sureste; desde el pto. C, con rumbo igual y ángulo de 180° 37'41" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 32,85 mts.; desde el pto. D, con rumbo suroeste y ángulo de 93° 57'39" con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 33,00 mts.; desde el pto. D, con rumbo sur y ángulo de 201° 59'37" con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 4,57 mts.; desde el pto. F y ángulo de 89° 1'48" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 32,92 mts.; desde el pto. G, con rumbo noreste y ángulo de 156° 5'18" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 40,18 mts.; desde el pto. H y ángulo de 176° 43'33" con respecto al lado G-H y rumbo igual, se mide el lado H-I de 22,75 mts.; desde el pto. I, con rumbo noreste y ángulo de 167° 18'49" con respecto al lado H-I se mide el lado I-A de 11,57 mts., cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (4998,33m²) y LINDA : AL Norte Parcela NRO. 6, de Maria Delia Christensen, F° 23329, A° 1943, al Este con parcela Nro. 3, lote s/ designación, propietario desconocido, al Oeste con Ruta Provincial Nro. 1, y al Sur con resto de la Parcela Nro. 4, Lote s/n designación, a nombre de Francisco Moreno Vedoya, Matrícula Nro. 949.290, y afecta de manera parcial las parcelas Nro. 4 inscripta en la Matrícula Nro. 949.290 a nombre de Francisco Moreno Vedoya y Parcela Nro. 5, cuyo dominio está inscripto al número (rectius) de D° 28.091, F° 32645, T° 131, A° 1954 a nombre de Francisco Moreno Vedoya, y afecta las cuentas que figuran registradas en la Dirección General de Rentas en los números 2903-0294525-8 y 2903-0294526-6, ambas a nombre de Francisco Moreno Vedoya.- b) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción

se inscribe en el Registro General de la Provincia a nombre de Francisco Moreno Vedoya, Matrícula Nro. 949.290, y afecta de manera parcial las parcelas Nro. 4 inscripta en la Matrícula Nro. 949.290 a nombre de Francisco Moreno Vedoya y Parcela Nro. 5, cuyo dominio está inscripto al número (rectius) de D° 28.091, F° 32645, T° 131, A° 1954 a nombre de Francisco Moreno Vedoya, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- c) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .-Auto Interlocutorio Nro 127 de fecha30-08-2016 .- Y VISTOS : Y CONSIDERANDO : ... RESUELVO : Rectificar la parte resolutive de la Sentencia N° 94, de fecha dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, en lo atinente al nombre de la actora, donde dice Andrea Durnhofer debe decir "Andrea Isabel Durnhofer" Protocolícese y déjese copia en autos.-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (juez) .-Oficina , .../09/2016 .- Fdo Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar (Secretaria) .-

11 días - N° 69308 - s/c - 04/11/2016 - BOE

El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "HOHNE, Evelin Marianne - USUCAPION" (Expte. N° 1452552), mediante Sentencia N° 16 del 21/04/16; a resuelto: "Villa Dolores, 21/04/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Evelin Marianne Höhne, alemana, D.N.I. N° 94.012.189, soltera, nacida el 19 de Octubre de 1946, con domicilio en calle Rivadavia s/n, La Paz, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, emplazado en zona urbana, sito en la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre calle Sargento Cabral s/n, designado como Lote 69, Manzana 61, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 61, Parcela 69 y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de

Catastro el 24 de Octubre de 2007 bajo el Expte N° 0033-34092/07, se describe de la siguiente manera: A partir del vértice Nordeste desde el punto A, con un ángulo interno de 94° 22', mide hasta el punto B, tramo A-B: 94,67 mts.; en vértice B, con ángulo interno de 179° 25', mide hasta el punto C, en lo que constituye el lado NORTE, tramo B-C: 16,63 mts.; en vértice C, con ángulo interno de 85° 27' mide hasta el punto D, en lo que resulta el lado ESTE, tramo C-D: 120,68 mts.; en vértice D, con ángulo interno de 97° 47' mide hasta el punto E, en lo que resulta el primer tramo del costado SUR, tramo D-E: 25,99 mts.; en vértice E, con ángulo interno de 82° 25' mide hasta el punto F, en lo que resulta el primer tramo del costado OESTE, tramo E-F: 116,05 mts.; en vértice F, con ángulo interno de 174° 57' donde se reinicia el costado SUR, último tramo de dicho costado, mide hasta el punto G, tramo F-G: 85,08 mts.; en vértice G, con ángulo interno de 85° 37' donde se reinicia el costado OESTE, último tramo de dicho costado, mide hasta el punto A, tramo G-A: 6,06 mts., vértice en el cuál se cierra la figura, de la que resulta una superficie total de 3.659,36 mts.2.- Que resultan sus colindantes: En su lado NORTE y de este a oeste de dicho costado: Ocupación de José Humberto Medina, ocupación de Todar Pereyra y ocupación de Carlos Baldini (Parcela 5, Cuenta N° 2905-0820810/1) y ocupación de Atlio Roque Vitulo (Parcela 4, Cuenta N° 2905-1001504/3); al ESTE con Elsa Marianne Höhne de Rein (Parcela 6, F° 10808, Año 1961); en su lado SUR, con propietario desconocido y; al OESTE con Martín Joel Amaya y calle pública Sargento Cabral.- Que según Plano de Mensura, visado por la Dirección General de Catastro, el inmueble objeto de esta usucapión afecta parcialmente la cuenta de la Dirección de Rentas N° 2905-08020810/1 a nombre de Simona Díaz.- b)..... Firmado por Rodolfo Mario ALVAREZ. JUEZ DE 1RA INSTANCIA.-OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 69611 - s/c - 26/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. y F. Marcos Juárez, Dr. Edgar Amigo Aliaga, en autos: "Bordi, Elbio Hugo.-Usucapion:-" (N° 1166966), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 26/11/2015. Agréguese. Admitase la presente demanda de usucapión a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Ema María Cantamuto –Sr. Manuel Crisanto Arrondo y a los sucesores de Gloria Ines Cantamutto – Sres. Nora Alicia Garrigos, Patricia Adelina Albina Garrigos e Inés Gloria Garrigos – para que

en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquese edictos en el boletín oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por 10 veces, a intervalos regulares en un periodo de 30 días para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por 10 días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la Litis a cuyo fin, oficiese. Notifíquese.-Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga - Juez de 1° Inst.- Dra. Rosana Noel Nieto – Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 69939 - s/c - 11/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst.2A Nom. Secretaria N°3, ha dictado la siguiente Sentencia Número 113. Rio cuarto 22/08/2016. Y VISTOS: En estos autos caratulados VOGLIOTTI, OSCAR ALBERTO- USUCAPION-Expte. 15011046, Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Oscar Alberto Vogliotti y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como: "Lote 1 de la Manzana 11 del Pueblo de Alcira Gigena, Pedanía Tegua, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: al Norte, con Lote D, Dominio 127, Folio 82, año 1921, de Herminia Berrutti de Olocco, línea D-A, 65 m., al Sur, con de José Leonardo Estrella, en parte, Lote A, Folio 39.730, Año 1984, y en parte con Lote F de Oscar Nelson Bricca, Folio N° 21.656, Año 1985, línea B-C, 65 m.; al Este con Lote H de Esteban Nasi, Folio 5639, Año 1945, línea A-B, 30 m. y al Oeste con calle publica Esteban Piacenza, línea C-D, 30 m.- Superficie total: 1950 m.2 e inscripto la Dirección General de Rentas en la Cta. N° 24-04-2400292/6 a nombre de Vogliotti Oscar Alberto, sin dominio.- II.- Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas al Sr. Oscar Alberto Vogliotti (art. 140 bis C.P.C.C.) difiriendo la regulación de los honorarios del Dr. Antonio Melano para cuando haya base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. BENTANCOURT, Fernanda JUEZ

10 días - N° 70168 - s/c - 29/09/2016 - BOE

El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano, en autos: "LASCANO GONZALEZ, MIGUEL HERNAN- USUCAPION" (Exp. N° 2751449) , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: "Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma regular, ubicado sobre Ruta Prov. N° 14 s/n, designado como Lote 2534-3775, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 029, Pedanía 04, Hoja 2534 y Parcela 3775. Dicho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 02 de Noviembre de 2007, bajo el Expte. N° 0033-33.458/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste y desde el punto A, donde se inicia el Lado NORTE, con un ángulo interno de 95°56', mide hasta el punto B, tramo A-B: 28,76 mts; en vértice B, con ángulo interno de 169°01' mide hasta el punto C, tramo B-C: 39,46 mts; en vértice C, con ángulo interno de 186°41' mide hasta el punto D, tramo C-D: 52,86 mts; en vértice D, con ángulo interno de 184°09' mide hasta el punto E, donde culmina el Lado NORTE, tramo D-E: 43,72 mts; en vértice E, con ángulo interno de 95°56' mide hasta el punto F, en lo que constituye el Lado ESTE, tramo E-F: 51,26 mts; en vértice F, con ángulo interno de 78°49' mide hasta el punto G, en lo que constituye el Lado SUR, tramo F-G: 174,65 mts; en vértice G con ángulo interno de 89°28' mide hasta el punto A, en lo que resulta el Lado OESTE, tramo G-A: 46,40 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 8.001,53 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, con Camino Público y parte de Ruta Prov. N° 14; al ESTE, con Ruta Prov. N° 14; al SUR, con Propietario Desconocido y; al OESTE con Delia Héctor Antognoli.-Fdo.: María V. Castellano. SECRETARIA. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 70420 - s/c - 30/09/2016 - BOE

Río Cuarto. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río

Cuarto, Secretaria N° 10, en los autos caratulados: "NUÑEZ, NESTORA MARGARITA. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"- Expte: N°412182, cita y emplaza a los herederos de Rosa María Ciola de Blasco, Rosa Nely Blasco y Ciola y Nidia Esther Sebastiana Blasco y Ciola, que se consideren con derecho sobre el inmueble que se individualiza como; Un Lote de terreno designado con la Letra "A" de la Manzana "67", del plano del Pueblo Alcira, contiguo a la Estación Gigena, del F.C.C.A. (hoy Mitre), Pedanía Tegua, Dpto. RÍO CUARTO, de esta Prov. de Cba., compuesto de 28 mts de Frente. por 50 cms de fondo, o sea una Superficie de 1.400 MTS 2, lindando al N., Lote B; al E. Lote F, ambos de la misma mza.; al O. calle Urquiza y al S. calle Juárez Celman. Cuenta N° 491.578. Matricula: 918093, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por el término de cinco días en el boletín oficial de esta provincia y de la provincia de Buenos Aires. Notifíquese. Fdo. Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana. Juez de 1ra. Instancia y Dra. Cuesta, Gabriela. Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Of.29/04/2016. -

5 días - N° 70424 - s/c - 26/09/2016 - BOE

CORDOBA- En autos "ALVAREZ, Aldo Manuel - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -, Expte. 2311964/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial de 11ª Nominación, Secretaria Dra. Miro, María Margarita, ubicado en Caseros N° 551, Segundo Piso Pasillo sobre Arturo M. Bas, se ha resuelto ... "Cítese y emplácese a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, ELISA ANTONIA CASTAÑO DE TERRIER, de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral (ver fs.263), al Fisco Provincial, a la Municipalidad, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- A cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 783 (ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados"... Descripción del inmueble: Que el inmueble en cuestión es un lote terreno, QUE SEGÚN TÍTULO está descripto como lote QUINCE de la Manzana Treinta y

cuatro que mide diez metros de frente por treinta y dos metros de fondo, superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados y linda al Norte con parte de lote catorce, al Sur con calle Touring Club Argentino, al Este con lote dieciséis, y al oeste con calle Unión Industrial Argentina. Lote DIECISEIS de la manzana treinta y cuatro que mide diez metros de frente por treinta y dos metros de fondo, superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados y linda al Norte con parte de lote catorce, al Sur con calle Touring Club Argentino, al Este con lote diecisiete, y al Oeste con lote quince. Según plano de mensura, El poseedor es Aldo Manuel Alvarez. Predio ubicado en calle 6 s/n

esq. Calle 19- Villa San Nicolás, Municipalidad de Malagueño, Pedanía La calera- dep. Santa María – Mz. 34 – Lte 29. La nomenclatura catastral es 31-01-34-01-02-034-029. La fracción que se posee mide y linda: Límite Nor este: Mide 20.00ms por este costado colinda parcialmente con el lote propiedad de CHESNEY SA, inscripto en el Fº 31254, Año 1978. Límite Sud Este: Mide 32.00ms y forma un ángulo de 90º00' con el primer lado descripto. Colinda con la propiedad de Pedro Nicolás Oliva, mat. 687.735. Límite Sud Oeste: Mide 20.00ms y forma un ángulo de 90º00' con el lado descripto anteriormente: Colinda con calle N° 6. Límite Nor Oeste: Mide 32.00ms y forma un

ángulo de 90º00' con el lado descripto anteriormente. Colinda con calle N° 19. La superficie es de 640,00m2 y tiene una edificación de 109.00m2. Que la nomenclatura catastral es 31-01-34-01-02-034-023, y 31-01-34-01-02-034-024, se encuentran inscripto en la Dirección General de Rentas bajo los números de cuenta 31012493909/6 y 31012493910/0, respectivamente. Que se encuentra inscripto en la Matricula 899453(31) y 899456 (31), por conversión del Dominio 2398, Folio N 3760, Tº 16 del Año 1972). Fdo: Bruera Eduardo Benito: Juez. Miro María Margarita: Secretaria 26 de Agosto de 2016.

10 días - N° 69736 - s/c - 14/10/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

SUBDIRECTORA DE JURISDICCIÓN: LILIANA LOPEZ